



La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso
Col. Centro,
C.P. 06007, México, D. F.

Clase
Acciones

Tipo
Nominativas

Serie
Única

Cotiza en
Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.

Emisión
2014

Valor Nominal
\$ 1.00 (un peso)

Clave de Cotización
LASEG

Estos títulos accionarios se encuentran inscritos en la Sección de Valores de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C. V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora ó sobre la exactitud ó veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

INDICE

1) INFORMACION GENERAL

- a) Glosario de términos y definiciones
- b) Resumen ejecutivo
- c) Factores de riesgo
- d) Otros valores
- e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro
- f) Destino de los fondos (en su caso)
- g) Documentos de carácter público

2) LA EMISORA

- a) Historia y desarrollo de la emisora
- b) Descripción del negocio
 - i) Actividad principal
 - ii) Canales de distribución
 - iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos
 - iv) Principales clientes
 - v) Legislación aplicable y situación tributaria
 - vi) Recursos humanos
 - vii) Desempeño ambiental
 - viii) Información del mercado
 - ix) Estructura corporativa
 - x) Descripción de sus principales activos
 - xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales
 - xii) Acciones representativas del capital social
 - xiii) Dividendos

3) Información Financiera

- a) Información financiera seleccionada
- b) Información financiera por línea del negocio, zona geográfica y ventas de exportación
- c) Informe de créditos relevantes
- d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora
 - i) Resultados de la operación
 - ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital
 - iii) Control interno
- e) Estimaciones, provisiones ó reservas contables críticas

4) Administración

- a) Auditores externos
- b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés
- c) Administradores y accionistas
- d) Estatutos sociales y otros convenios

5) Mercado de Capitales

- a) Estructura accionaria
- b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores
- c) Formador de Mercado

6) Personas Responsables

7) Anexos

Estados financieros dictaminados, opinión del comité de auditoria e informe del comisario.

1) INFORMACION GENERAL

a) Glosario de términos y definiciones

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Es el organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público encargado de la supervisión y vigilancia de las Instituciones de Seguros y Fianzas.

Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros

Es la Ley que regula y controla la operación y funcionamiento de las Instituciones de Seguros.

Ley sobre el Contrato de Seguro

Es la Ley que regula y controla la situación jurídica de los contratos de seguros.

b) Resumen ejecutivo

Historia de la Compañía

Se hace mención, en el numeral 2) sub-inciso a).

Estado de resultados

La Aseguradora emitió primas directas en el ejercicio 2014 por un monto de \$433'681, en el año 2013 de \$486,595 y para el año 2012 de \$342,491, que comparados contra 2014 representan un decremento de 10.87% y un incremento del 26.63% respectivamente.

Las primas netas de retención al final del ejercicio 2014 ascendieron a \$257'313, inferiores en un 15.71% y 4.36% a las obtenidas en los años 2013 y 2012 respectivamente debido a la variación en los contratos de reaseguro.

Como consecuencia del punto anterior las primas netas de retención devengadas del año 2014 ascendieron a \$ 253'953 que comparado con los ejercicios 2013 y 2012 que fueron de \$323'923 y \$266,703, lo que representa un 21.60% y 4.78% de decremento respectivamente.

El costo neto de adquisición en el año 2014 fue de \$96'204, que representa un 37.88% de las primas netas de retención devengadas, en el ejercicio 2013 representó un 40.10% para el ejercicio 2012 representó un 35.72%.

El costo neto de siniestralidad del ejercicio 2014, fue de \$129'082, que representa el 50.83% de las primas netas de retención devengadas, el cual es superior al 37.98% presentado por la compañía para el ejercicio 2013 e inferior al 60.52% del ejercicio 2012.

Los gastos netos de operación fueron de \$74'286 en el año 2014, que comparados con los \$54'220 del año 2013, representaron un incremento del 37.01% equivalente a \$ 20'066. En el ejercicio 2012 este concepto fue de 74'782, en este ejercicio se tuvo una demanda judicial que se pagó por la cantidad de 24 millones; el incremento del ejercicio 2013 contra 2014 se debió al pago de multas impuestas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas por un monto de 4'712, así como incrementos importantes en diversos rubros de Gastos de Operación.

Los productos financieros netos en el año 2014 llegaron a la cantidad de \$ 2'246, que si se comparan con los \$ 1'482 obtenidos en el año 2013, representan un incremento de \$ 764, ó sea un 51.55%; en el ejercicio de 2012 este rubro representó la cantidad de 11'642 y su crecimiento se debe a la mejor rentabilidad de los valores de renta fija y renta variable, así como a la utilidad por la venta de valores.

Finalmente, y como consecuencia de los rubros antes detallados se obtuvo un resultado negativo neto por un monto de \$ 33'096, en tanto que el resultado de 2013 fue una utilidad de \$ 27'929 para el ejercicio 2012; el resultado negativo de 50'793 fue propiciado principalmente por los conceptos arriba mencionados.

Estado de situación financiera

El activo total de la Aseguradora al cierre del ejercicio 2014 asciende a \$459'414, que comparado con los dos ejercicios anteriores, representan un decremento del 51.92% y del 47.58%, esta disminución está representada principalmente por la cancelación de la Participación de Reaseguradores en un siniestro que prescribió y asciende a \$35 millones de dólares. Este mismo importe se refleja como una disminución en el pasivo dentro del rubro de Reservas Técnicas.

El monto total de las inversiones es de \$ 110'317, inferior en un 20.40% y del 7.74% de los ejercicios precedentes debido principalmente a la volatilidad del mercado.

Las inversiones inmobiliarias suman un total de \$ 128'266 que representan el 27.92% del activo total, integrado principalmente por varios pisos del inmueble denominado Torre Latinoamericana.

El pasivo total de la Aseguradora es de \$ 369'503, inferior en un 55.82% en 2013 y el 54.54% en 2012 por lo comentado en el primer párrafo.

El capital contable al cierre del ejercicio 2014, es de \$ 89'911 inferior al de 2013, que era de \$ 119'205 y superior al de 2012 que era de 63,667, esta situación propiciada por el resultado de los ejercicios precedentes.

El capital mínimo de garantía requerido para la Aseguradora al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$ 78'461, en tanto que los conceptos que se consideran como computables para el cálculo correspondiente equivalen a \$ 79'936, por lo que existe un sobrante de cobertura de \$ 1'475.

El valor contable de la acción de la Compañía es de \$ 1.028

Con relación al comportamiento de los títulos de la Compañía en el mercado de valores, es necesario hacer la aclaración que la bursatilidad de la acción con clave LASEG, es nula.

c) Factores de riesgo

La empresa se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por lo que de alguna manera los factores de riesgo en que pueda incurrir la Compañía se minimizan, al ejercer dicha dependencia gubernamental una supervisión y vigilancia estricta sobre todas las operaciones que se realizan en el sector asegurador.

Es muy poco probable que exista un riesgo alto por el aspecto de la siniestralidad, debido a que su cartera de negocios se ubican en medianos y pequeños y los riesgos grandes están debidamente soportados por contratos de reaseguro.

Sin embargo, es importante mencionar algunos conceptos que en un momento determinado pueden influir en la marcha y productividad de la Compañía como son:

Competencia e integración del mercado

En el mercado mexicano existe una mayor oferta y una mayor participación de empresas internacionales que han cambiado la composición del mercado mexicano de seguros, debido a que cuentan con tecnología avanzada, nuevos productos y nuevas formas de comercialización, independientemente de los cuantiosos recursos financieros de que disponen. Lo antes descrito, se ha convertido en un factor de competencia importante para la industria del seguro en México.

Rendimiento de instrumentos de inversión

Dentro de los ingresos que obtiene una Compañía de Seguros, representa un papel importante el producto financiero de las inversiones afectas a las reservas técnicas; por lo tanto en el caso de que los rendimientos de inversiones disminuyan, habrá lugar a una disminución en el resultado final de la Empresa.

d) Otros valores

La Empresa no cuenta con ningún otro valor inscrito en el RNVI. Durante los últimos dos ejercicios se han presentado en forma completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes

Por lo que respecta a la información jurídica y financiera que está obligada a presentar la Compañía en forma periódica, manifestamos que se ha entregado oportunamente.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

No aplicable

f) Destino de los fondos

No aplicable

g) Documentos de carácter público

En el caso de que algún inversionista necesitara copia del presente documento, favor de dirigirse a:

La Latinoamericana Seguros S. A.
Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso
Col. Centro
C.P. 06007, México D.F.

At'n. C.P. José Ernesto Hernández Baca, Director Financiero

e-mail: jehernandez@latinoseguros.com.mx

Tel. 5130 2800 ext. 1200

2) LA EMISORA

a) Historia y desarrollo de la emisora

Denominación social y nombre: LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S. A
Nombre comercial del emisor: LA LATINO

Fecha de constitución de la compañía: 30 DE ABRIL DE 1906

Fecha de duración de la compañía: INDEFINIDA

Dirección y teléfono de las oficinas generales:
Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso
Col. Centro
C.P. 06007, México, D.F.
Teléfonos: 5130 2800 con 30 líneas digitales
Lada 800: 01 800 00 119 00 ó 01 800 68 511 70
Fax: 5130 2821
e-mail: www.latinoseguros.com.mx

La Latinoamericana, Seguros S. A. es una institución de seguros que opera al amparo de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, constituida el 30 de abril de 1906, habiendo tenido las siguientes modificaciones en su denominación social:

- Del 30 de Abril de 1906 al 13 de Diciembre de 1910, bajo el nombre de La Latino-Americana Mutualista, Compañía de Seguros Sobre la Vida, Sociedad Cooperativa Limitada.
- El 14 de Diciembre de 1910 se efectuó el cambio de régimen a Sociedad Anónima
- El 16 de Marzo de 1950 se cambió la denominación social a La Latino-Americana Seguros de Vida, Sociedad Anónima.
- El 05 de Junio de 1974 se cambió la denominación social a La Latinoamericana, Seguros, S. A. que es la que se tiene en la actualidad.

En el periodo comprendido del 30 de Abril de 1906 al 25 de Diciembre de 1957, la Empresa sólo practicaba las operaciones de Vida; el 26 de Diciembre de 1957 se otorgó la autorización para practicar las operaciones de Accidentes y Enfermedades y a partir del 23 de Febrero de 1993 se obtuvo la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la práctica de las operaciones de Daños.

La Empresa no cuenta con inversiones importantes que se hubieren realizado en otras compañías en los últimos tres ejercicios, ni ha llevado a cabo alguna fusión o adquisición de activos importantes.

Igualmente, se manifiesta que no se ha realizado ninguna oferta pública en relación con la Institución.

b) Descripción del negocio

i) Actividad principal

La Latinoamericana, Seguros, S. A., es una empresa autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la venta de Seguros de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños.

Productos y servicios que ofrece la compañía:

- a) Seguros para Personas
- b) Seguros de Bienes
- c) Arrendamiento de Inmuebles

Estos se subdividen, a su vez en diferentes subgrupos:

a) . Seguros para Personas:

- a.1 Vida Individual
- a.2 Grupo y Colectivo
- a.3 Accidentes y Enfermedades

b). Seguros de Bienes:

- b.1 Incendio
- b.2 Responsabilidad Civil General
- b.3 Diversos Misceláneos
- b.4 Diversos Técnicos
- b.5 Automóviles
- b.6 Pólizas Múltiples

c). Arrendamiento de Inmuebles

- c.1 Despachos Torre Latinoamericana
- c.2 Cajones para estacionamiento de vehículos automotores en el inmueble de Gante No. 12.

ii) Canales de distribución

La colocación y venta de pólizas de seguros se lleva a cabo mediante la intermediación de 671 agentes de seguros activos debidamente autorizados para esa función, por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

A la vez, los agentes de seguros se encuentran agrupados en 53 Promotorías de Ventas con personalidad jurídica diferente a la Compañía, distribuidos en toda la República Mexicana.

iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

La Empresa tiene registrado el nombre "La Latinoamericana, Seguros S. A." ante la Dirección de Inventiones y Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

iv) Principales clientes

La composición de la cartera de la Compañía se encuentra dispersa en un gran número de asegurados, de los cuales destacan Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación Sección 42, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Instituto Politécnico Nacional y el Municipio de Irapuato, Guanajuato que representan el 32.58% del total de las primas emitidas durante el ejercicio 2014.

v) Legislación aplicable y régimen tributario

Por tratarse de una institución de seguros, la Empresa se encuentra regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como por la Ley sobre el Contrato del Seguro.

Dentro del aspecto tributario, la compañía está obligada al cumplimiento del Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, Ley del INFONAVIT, SAR y Código Financiero del Distrito Federal, en lo procedente.

vi) Recursos humanos

La planta de empleados al término del ejercicio 2014, es 1 persona.

La Compañía cuenta con dos contratos de prestación de servicios con Servilatino, S. A. de C. V. y Goicorpserv, S. A. de C.V.

vii) Desempeño ambiental

No Aplica

viii) Información del mercado

La composición del mercado asegurador en México es de un total de 70 compañías, dentro de las cuales la Empresa ocupa el lugar 43 en función a las primas directas emitidas, ubicándose en el segmento de las Compañías de Seguros chicas.

Algunas compañías de seguros que se encuentran en éste nivel son: General de Seguros, Seguros Azteca, Multiva, Tokio Marine, QBE de México, El Aguila, etc.

El principal mercado de la compañía se encuentra dentro de las empresas comerciales e industriales chicas y medianas, así como en la colocación de seguros personales y licitaciones, participando con un porcentaje del 0.13 con relación al total del mercado.

La participación en primas emitidas por ramos en el año 2014, es como sigue:

	Importe	%
Vida	97,052	22.38
Accidentes y Enfermedades	224,235	51.71
Responsabilidad Civil	11,019	2.54
Incendio	715	0.16
Automóviles	97,722	22.53
Diversos	2,938	0.68
TOTAL	433,681	100.00

ix) Estructura corporativa

No aplicable

x) Descripción de los principales activos

Uno de los principales activos propiedad de la empresa es parte del inmueble denominado "Torre Latinoamericana", sede de las oficinas generales de la aseguradora, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas No. 2, Col. Centro, C.P. 06007, México, D.F. en un terreno de 1,282 m² y una construcción total de 27,727 m². La edad aproximada que tiene la construcción es de 55 años y la vida útil remanente es de 25 años.

Estado de conservación: Normal, calidad de Proyecto: Anticuado.

Uso del inmueble: Destinado a renta de oficinas.

El inmueble se encuentra debidamente asegurado.

xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

La Empresa no tuvo procesos judiciales, ni administrativos ni arbitrales durante el ejercicio de 2014.

xii) Acciones representativas del capital

En 2014 se decretó un aumento de capital pagado por \$6'000,000.00, esta suscripción se realizó a un valor de \$1.0 por cada acción.

El monto del Capital No Pagado es de \$ 30'000,000.00 y el total del Capital Social Autorizado es de \$120'000,000.00

xiii) Dividendos

Durante los últimos tres ejercicios no se han decretado pagos de dividendos a los accionistas, debido a los resultados financieros que ha tenido la compañía.

No se han decretado dividendos, en función a las reglas establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que no se podrán otorgar dividendos mientras no se absorban las pérdidas de ejercicios anteriores.

3) INFORMACION FINANCIERA

a) Información financiera seleccionada

ESTADO DE RESULTADOS

	2012	2013	2014	Incremento (Decremento) 2014 Vs 2013	
Primas emitidas	342,491	486,595	433,681	(52,914)	-10.9%
Primas cedidas	73,440	181,320	176,368	(4,952)	-2.7%
Primas retenidas	269,051	305,275	257,313	(47,962)	-15.7%
Incremento neto reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor	2,348	(18,648)	3,360	22,008	-118.0%
Primas de retención devengadas	266,703	323,923	253,953	(69,970)	-21.6%
Costo neto de adquisición	95,264	129,886	96,204	(33,682)	-25.9%
Costo neto de siniestralidad	161,407	123,024	129,082	6,058	4.9%
Utilidad técnica	10,032	71,013	28,667	(42,346)	-59.6%
Incr. neto de otras rvas. téc.	168	228	236	8	3.5%
Resultado oper. análog. y conex.	4,115	20,066	8,209	(11,857)	-59.1%
Gastos de operación netos	74,782	54,220	74,286	20,066	37.0%
Pérdida de la operación	(60,803)	36,631	(37,646)	(74,277)	-202.8%
Resultado integr. financiamiento	11,642	1,482	2,246	764	51.6%
Provisiones de ISR y PTU	1,632	10,184	(2,304)	(12,488)	-122.6%
Resultado del ejercicio	(50,793)	27,929	(33,096)	(61,025)	-218.5%

BALANCE GENERAL CONDENSADO

	2012	2013	2014	Incremento (Decremento) 2014 Vs 2013	
ACTIVO					
Inversiones en valores y préstamos	119,566	138,587	110,317	(28,270)	-20.4%
Inversiones inmobiliarias	127,304	133,161	128,266	(4,895)	-3.7%
Otras inversiones	17,113	29,423	12,343	(17,080)	-58.0%
Deudores	86,282	83,041	96,498	13,457	16.2%
Reaseguradores y reafianzadores	509,141	555,588	87,833	(467,755)	-84.2%
Otros activos	17,015	15,772	24,157	8,385	53.2%
Suma el activo	876,421	955,572	459,414	(496,158)	-51.9%
PASIVO					
Reservas técnicas	740,691	760,456	296,478	(463,978)	-61.0%
Reaseguradores y reafianzadores	29,830	28,139	35,511	7,372	26.2%
Reserva p/oblig. laborales al retiro	12,672	9,260	5,868	(3,392)	-36.6%
Acreedores y otros pasivos	29,561	38,512	31,646	(6,866)	-17.8%
Suma el pasivo	812,754	836,367	369,503	(466,864)	-55.8%
CAPITAL CONTABLE					
Capital pagado	134,989	149,839	155,839	6,000	4.0%
Reservas	8,560	10,760	8,561	(2,199)	-20.4%
Superávit por valuación	15,946	26,262	26,262	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	(75,098)	(125,890)	(97,962)	27,928	-22.2%
Resultado del ejercicio	(50,792)	27,928	(33,095)	(61,023)	-218.5%
Exceso en la actualización del capital	30,062	30,306	30,306	0	0.0%
Suma el capital contable	63,667	119,205	89,911	(29,294)	-24.6%
Suman el pasivo y el capital contable	876,429	955,572	454,414	-496,158)	-51.9%

b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación.

PRIMAS EMITIDAS EN 2012

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	436,739	11,896,044	1,411,605	13,744,388
Grupo y Colectivo	458,822	66,550,831	2,716,854	69,726,507
Gastos Médicos Mayores	8,892,000	120,937,115	733,679	130,562,794
Accidentes Personales	247,942	12,446,559	623,933	13,318,434
Incendio	143,541	880,616	12,765	1,036,922
Diversos	216,902	2,327,485	164,785	2,709,172
Automóviles	3,597,266	82,483,423	16,564,701	102,645,390
Responsabilidad Civil	524,477	7,907,105	315,968	8,747,550
Total	14,517,689	305,429,178	22,544,290	342,491,157

PRIMAS EMITIDAS EN 2013

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	369,946	15,056,042	1,276,074	16,702,062
Grupo y Colectivo	1,822,028	78,258,018	638,768	80,718,814
Gastos Médicos Mayores	24,355,080	136,419,329	210,532	160,975,941
Accidentes Personales	24,358,863	74,599,396	15,731,714	114,689,973
Incendio	66,919	851,377	8,808	927,104
Diversos	250,777	1,755,288	175,143	2,181,208
Automóviles	6,824,591	73,063,760	19,426,013	99,314,364
Responsabilidad Civil	418,782	10,302,273	364,037	11,085,092
Total	58,466,985	390,305,484	37,822,087	486,594,556

PRIMAS EMITIDAS EN 2014

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	559,512	17,511,534	1,394,767	19,465,813
Grupo y Colectivo	43,580,717	33,346,143	659,423	77,586,283
Gastos Médicos Mayores	28,370,082	132,600,900	568,455	161,539,437
Accidentes Personales	14,488,259	41,531,514	6,676,397	62,696,170
Incendio	30,035	684,222	685	714,942
Diversos	180,961	2,600,554	156,671	2,938,186
Automóviles	8,269,876	69,924,240	19,527,326	97,721,442
Responsabilidad Civil	212,292	10,552,085	254,446	11,018,823
Total	95,691,735	308,751,192	29,238,169	433,681,096

c) Informe de créditos relevantes

No se tiene ningún crédito fincado, ni adeudo alguno, en relación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ni con ninguna entidad o empresa.

d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora.

i) Resultados de Operación

Comentarios y variaciones a los principales rubros del estado de resultados:

Las primas directas emitidas por la institución en el año 2014 tuvieron una participación en el mercado asegurador del 0.13%, en el ejercicio precedente fue del 0.15%, ubicándose en el lugar 43 de 70 Instituciones que forman el sector asegurador.

El decremento neto en 2014 de las primas emitidas equivale al 10.9% con relación a 2013, como sigue:

	2012	2013	2014	Incremento (Decremento) 2014 vs. 2013	
Primas emitidas de:					
Vida individual	2,168	4,865	4,882	17	0.4%
Vida grupo y colectivo	9,117	7,792	51,306	43,514	558.4%
Accidentes personales	13,318	114,690	62,696	(51,994)	-45.3%
Gastos médicos mayores	130,563	160,976	161,539	563	0.4%
Total primas de primer año	155,166	288,323	280,423	(7,900)	-2.7%
Renovación:					
Vida individual	11,576	11,837	14,584	2,747	23.2%
Vida grupo y colectivo	60,610	72,927	26,280	(46,647)	-64.0%
Total primas de renovación	72,188	84,764	40,864	(43,900)	-51.8%
Daños:					
Automóviles	102,645	99,315	97,722	(1,593)	-1.6%
Incendio	1,037	927	715	(212)	-22.9%
Diversos	2,709	2,181	2,938	757	34.7%
Responsabilidad civil	8,748	11,085	11,019	(66)	-0.6%
Total primas daños	115,139	113,508	112,394	(1,114)	-1.0%
Total primas directas emitidas	342,491	486,595	433,681	(52,914)	-10.9%

El incremento en algunos renglones de la emisión se debió a una mejor selección de nuestra cartera, y que fue compensada con nueva producción en una forma equilibrada tanto en los seguros de personas como en los de daños.

Hacemos constar que a partir del 31 de diciembre de 2009 ésta empresa dejó de operar los ramos de Terremoto y Otros Riesgos Hidrometeorológicos, a finales de 2010 se dejó de operar el ramo de Marítimo y Transportes administrando únicamente la cartera vigente que se tenía a esa fecha.

Gastos de operación netos:

Estos gastos tienen un incremento del 37.0% con respecto a 2013 y se integra como sigue:

	2012	2013	2014	Incremento (Decremento) 2014 vs.2013	
Gastos administrativos y operativos	66,007	46,675	65,198	18,523	36.7%
Remuneraciones y prest. al personal	3,293	3,590	4,046	456	12.7%
Depreciaciones y amortizaciones	5,482	3,955	5,042	1,087	27.5%
	74,782	54,220	74,286	20,086	37.0%

Resultado integral de financiamiento:

Este rubro presenta un incremento en relación con el ejercicio anterior por un importe de \$764 que representa un 51.6%, como sigue:

	2012	2013	2014	Incremento (Decremento) 2014 vs. 2013	
Por producto de inversiones	4,544	1,643	(763)	(2,406)	-146.4%
Por venta de inversiones	3,936	(2,738)	1,336	4,074	148.8%
Por valuación de inversiones	(143)	(1,149)	(1,959)	(810)	70.5%
Por recargos sobre primas	3,280	3,589	3,494	(95)	-2.7%
Otros	250	16	63	47	293.8%
Resultado cambiario	(225)	121	75	(46)	-38.0%
	11,642	1,482	2,246	764	51.6%

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Comentarios y variaciones sobre los principales rubros del Balance General.

Activo

En 2014 hubo un decremento con relación a 2013 de 496'158, 54.9% en el importe de los activos totales de la Institución, los cuales al cierre de este año descendieron a 459'414 (955'572 en 2013).

La disminución del 54.9% está representada principalmente por la cancelación de la Participación de Reaseguradores en un siniestro que ya prescribió y asciende a \$ 35 millones de dólares. Este mismo importe se refleja como una disminución en el pasivo dentro del rubro de Reservas Técnicas

La variación de los activos se genera principalmente en los rubros siguientes.

Inversiones en valores:

El incremento con relación al año anterior se integra como sigue:

	2012	2013	2014	Incremento (Decremento) 2014 vs.2013	
Valores gubernamentales	79,680	58,603	29,515	(29,088)	-49.6%
Valores de empresas privadas:					
Tasa conocida	24,122	34,750	46,582	11,832	34.0%
Renta variable	7,831	22,272	28,545	6,273	28.2%
Valores Extranjeros	0	615	1,058	443	72.0%
Valuación neta	1,200	(1,274)	(2,901)	(1,626)	127.5%
Deudores por intereses	15	50	11	(41)	-78.4%
Valores Restringidos	0	18,491	0	(18,491)	-100.0%
	122,848	133,507	102,810	(30,697)	-23.0%

Del activo total al cierre de 2014, el rubro de inversiones en valores y préstamos representa el 24.0 % y en 2013 representó el 14.5 %.

Los principales instrumentos en donde se tienen colocadas las inversiones al cierre de 2014, son en valores Bancarios en dólares y en valores Gubernamentales.

Inversiones inmobiliarias:

Las inversiones inmobiliarias representan al cierre de 2014 el 27.9 % del activo total en comparación con 13.9 % para 2013. Las variaciones en este rubro se integran como sigue:

	2012	2013	2014	Incremento (decremento) 2014 vs. 2013	
<u>Inmuebles</u>	Inversión Neta	Inversión Neta	Inversión Neta		
Torre Latinoamericana (Pisos 8, 10 y 11)	39,002	41,555	39,990	(1,565)	-3.8%
Gante N° 12 2° piso	17,396	17,926	17,361	(565)	-3.2%
Gante N° 12 4° piso	6,572	6,748	6,591	(157)	-2.3%
Pensador Mexicano	3,616	3,777	3,738	(39)	-1.0%
Gante N° 12 1° piso	1,527	1,615	1,495	(120)	-7.4%
Gante N° 12 3° piso	3,461	3,626	3,326	(300)	-8.3%
Gante N° 12 5° piso	4,299	4,469	4,238	(231)	-5.2%
Torre Latinoamericana Piso 9	14,512	15,082	14,520	(562)	-3.7%
Torre Latinoamericana Piso 12	11,540	12,024	11,636	(388)	-3.2%
Torre Latinoamericana Piso 13	9,659	10,025	9,659	(366)	-3.7%
Torre Latinoamericana Piso 14	8,829	9,176	8,836	(340)	-3.7%
Torre Latinoamericana Piso 15	6,891	7,138	6,876	(262)	-3.7%
	127,304	133,161	128,266	(4,895)	-3.7%

Deudores:

El renglón de deudores al cierre del ejercicio de 2014 representa el 21.0% del activo total y en 2013 el 8.7. El incremento neto del 16.2 % en este rubro, se integra como sigue:

	2012	2013	2014	Incremento (decremento) 2014 vs. 2013	
Por primas	65,085	60,118	67,935	7,817	13.0%
Agentes y ajustadores	2,915	3,546	2,272	(1,274)	-35.9%
Documentos por cobrar	955	1,022	1,284	262	25.6%
Otros	19,082	20,122	25,389	5,267	26.2%
Estimación para castigos	(1,755)	(1,794)	(382)	1,412	78.7%
	86,282	83,041	96,498	13,457	16.2%

Al 31 de diciembre de 2014 el rubro de deudores por primas representa el 70.4% del total del rubro de deudores. En 2013 representaba el 72.4%.

Reservas técnicas:

Las reservas técnicas están determinadas conforme a los procedimientos establecidos por las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de la Circular Única emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales se constituyen para hacer frente a las obligaciones con sus asegurados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la reserva de riesgos en curso y la reserva para obligaciones pendientes de cumplir se integran de la siguiente forma:

Concepto	2012	2013	2014	Incremento (decremento) 2014 vs. 2013	
<u>Reserva para riesgos en curso</u>					
Vida	54,321	66,164	78,660	12,496	18.9%
Accidentes y enfermedades	63,991	68,580	60,216	(8,364)	-12.2%
Daños	49,605	42,198	44,087	1,889	4.5%
Total reserva para riesgos en curso	167,917	176,942	182,963	6,021	3.4%
<u>Obligaciones pendientes de cumplir</u>					
Por siniestros y vencimientos	531,926	535,733	61,838	(473,896)	-88.5%
P/siniestros ocurridos y no reportados	4,700	6,333	10,924	4,591	72.5%
Por dividendos sobre pólizas	546	4,607	4,407	(200)	-4.3%
Fondos de seguros en administración	32,127	33,800	31,946	(1,854)	-5.5%
Por primas en depósito	1,347	682	1,801	1,119	164.1%
Total reserva para obligaciones pendientes de cumplir	570,646	581,155	110,916	(470,240)	-80.9%
<u>Reserva de previsión</u>					
Riesgos catastróficos	2,128	2,359	2,599	241	10.2%
Total reserva de previsión	2,128	2,359	2,599	241	10.2%
Total reservas técnicas	740,691	760,456	296,478	(463,978)	-61.0%

El decremento total de las reservas técnicas del año 2014 es del 61.0% con relación al año anterior.

Capital Contable:

En 2014 el decremento en el capital contable equivale a \$29'294, que representa una disminución del 24.6% con relación al año anterior, el cual se integra como sigue:

	2012	2013	2014	Incremento (decremento) 2014 vs. 2013	
Capital pagado	134,989	149,839	155,839	6,000	4.0%
Reservas	8,560	10,760	8,561	(2,199)	-20.4%
Superávit por valuación	15,946	26,262	26,262	0	0.0%
Resultado de ejercicios anteriores	(75,098)	(125,890)	(97,962)	27,928	22.2%
Resultado del ejercicio	(50,792)	27,928	(33,095)	(61,023)	-218.5%
Exceso en la actualización del capital contable	30,062	30,306	30,306	0	0.0%
Suma el capital contable	63,667	119,205	89,911	(29,294)	-24.6%

Es importante mencionar que la empresa, capta los recursos financieros con los que cuenta exclusivamente de la operación normal de seguros, como son el cobro de primas y arrendamiento de inmuebles, rendimiento de inversiones, etc. y debido a la restricción indicada en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, las empresas aseguradoras no deben recibir financiamientos en ningún caso.

Las inversiones temporales con las que cuenta la Compañía se encuentran invertidas en Moneda Nacional y en Dólares Americanos, para cumplir adecuadamente con la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de Diciembre de 2014 la Institución tiene una pérdida fiscal de \$8'680,035.00.

iii) Control Interno

La compañía cuenta con un área de Auditoria Interna, integrada por 2 auditores, así como con un Contralor Normativo que lo establece por Ley la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

El departamento de auditoria fundamenta sus actividades conforme a los procedimientos y políticas de control que están diseñados para asegurar que las transacciones sean autorizadas, capturadas totalmente y con exactitud y que la confiabilidad de los datos esté asegurada a lo largo de todas las etapas del ciclo de transacciones, en el procesamiento y almacenaje de los datos. Al diseñar los procedimientos de control, la administración de la institución considera los objetivos del negocio, con respecto a las características del Sector de Seguros y a las actividades y riesgos detallados del mismo asegurándose que esto fuera cubierto por los procedimientos.

e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

No aplicable

4) ADMINISTRACION

a) Auditores externos

Se tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con el despacho de Auditores Externos Cortina López, Arnaez y Asociados, S. C., quienes dictaminaron nuestros Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, y el Act. Pedro Mejía Tapia auditó las reservas técnicas de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños por el ejercicio 2014.

En el ejercicio 2014 no hubo salvedades, así mismo no ha habido abstenciones de opinión por parte de nuestros Auditores Externos.

No se pagó cantidad alguna por conceptos diferentes al de la auditoria.

Los auditores externos son aprobados por el Consejo de Administración correspondiente y ratificados por la Asamblea de Accionistas.

b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

No aplicable

c) Administradores y accionistas

El Consejo de Administración se encuentra integrado por 16 Consejeros, 9 Propietarios y 8 Suplentes.

Las personas que conforman el Consejo de Administración son las siguientes:

	TIPO DE CONSEJERO	
Ing. Rodrigo Amerlinck Assereto	Propietario	Patrimonial
Ing. Lorenzo Sitges Requena	Propietario	Patrimonial
Ing. Fernando Amerlinck Assereto	Propietario	Patrimonial
Ing. Alejandro Corsi Amerlinck	Propietario	Patrimonial
Lic. Agustín Joseba Goicoechea Chávarri	Propietario	Independiente
Dr. Fernando A. Calderón Ramírez de A.	Propietario	Independiente
Lic. Roberto Chandler Cabrera	Propietario	Independiente
Ing. Bernardo Ardavin Migoni	Propietario	Independiente
Lic. Miguel Amerlinck Corsi	Suplente	Patrimonial
Lic. Antonio Amerlinck Assereto	Suplente	Patrimonial

Lic. Pedro Andrés Corsi Amerlinck	Suplente	Patrimonial
Sr. Lorenzo Mauricio Sitges López	Suplente	Patrimonial
C.P. Jorge Jiménez Lizardi	Suplente	Patrimonial
Lic. Raúl Ojeda Mestre	Suplente	Independiente
Ing. Miguel Tadeo Cabrera Villoro	Suplente	Independiente
Lic. Armando A. Cuevas Licea Pliego	Suplente	Independiente

Relación de accionistas que integran el capital pagado de \$ 90'000,000.00

Nombre del Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	%
Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A.	Mexicana	10,443,750	11.6042
Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Mexicana	9,000,000	10.0000
Empresas Rodamer, S. A. de C. V.	Mexicana	9,000,000	10.0000
Miguel Amerlinck y Corsi	Mexicana	8,488,000	9.4311
Alejandra Amerlinck de Robles	Mexicana	7,592,650	8.4363
Isabel Amerlinck Corsi	Mexicana	7,480,544	8.3117
Ing. Lorenzo Sitges Requena	Mexicana	5,860,761	6.5120
Miralto, S. A. de C. V.	Mexicana	5,299,000	5.8878
María Asunción del Carmelo Corsi Cabrera	Mexicana	4,500,000	5.0000
Inmobiliaria Miralto, S. A. de C. V.	Mexicana	3,691,929	4.1021
Lic. Fernando Amerlinck y Assereto	Mexicana	3,096,678	3.4408
Concepción Amerlinck de Corsi	Mexicana	3,012,284	3.3470
Clara Ituarte Verduzco	Mexicana	3,000,000	3.3333
Inversiones Urbanas, S. A.	Mexicana	2,450,000	2.7222
Josefina Maria Amerlinck Assereto	Mexicana	1,402,783	1.5586
Jorge Jiménez Lizardi	Mexicana	1,268,615	1.4096
Ángela Sitges de Garfias	Mexicana	774,570	0.8606
Javier Jiménez Lizardi	Mexicana	634,307	0.7048
Faviola Hernández Navarrete	Mexicana	500,000	0.5556
Erika Beatriz Tellez Ordoñez	Mexicana	500,000	0.5556
Lic. Fernando Ysita del Hoyo	Mexicana	484,465	0.5383
Ing. Jorge García Lascuraín	Mexicana	352,599	0.3918
Ma. Teresa Alcocer y Melo Vda. de Fossas	Mexicana	262,573	0.2917
Ma. Teresa Francisca Martínez Villalobos	Mexicana	256,386	0.2849
Ing. Pedro Alejandro Corsi Cabrera	Mexicana	130,856	0.1454
Lic. Antonio Amerlinck y Assereto	Mexicana	112,214	0.1247
Lorenzo Mauricio Sitges López	Mexicana	105,642	0.1174
Fernando Baños Urquijo	Mexicana	100,000	0.1111
Lic. Pablo Garfias Sitges	Mexicana	55,978	0.0622
Yago Francisco Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Victoria Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Sebastian Amerlinck Ituarte	Mexicana	8,723	0.0097
Pedro Andres Corsi y Amerlinck	Mexicana	8,723	0.0097
Jimena Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Iker Fernando Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Beatriz Amerlinck Ituarte	Mexicana	8,723	0.0097
Almudena Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Alejandro Corsi y Amerlinck	Mexicana	8,723	0.0097
Mercedes Urmeneta Lazcano	Española	7,466	0.0083
Francisco J. Urmeneta Lazcano	Española	7,465	0.0083
Beatriz Urmeneta Lazcano	Española	7,465	0.0083
C.P. Celestino Ocadiz López	Mexicana	5,915	0.0066
Allen Mansfield	Norteamericana	4,288	0.0048
Isabel Monroy Petersen	Mexicana	2,221	0.0025
Alice Lenz de Loeffler	Mexicana	480	0.0005
Valores Mexicanos, S. A. de C. V.	Mexicana	315	0.0004
Miguel Macedo Zesati	Mexicana	311	0.0003
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Mexicana	194	0.0002
Octavio López Chavez	Mexicana	27	0.0000
SUMA		89,971,238	99.9680
Accionistas No Identificados		28,762	0.0320
TOTAL		90,000,000	100.0000

Capacidad laboral del consejo de administración

Ing. Rodrigo Amelinck y Assereto

Es miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A., Administrador Único de Servitorre, S. A. de C. V., Servilatino, S. A. de C. V., Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V., así como Inmobiliaria Miralto, estas empresas si tienen relación con la Aseguradora pero son empresas independientes, miembro del Consejo de Reaseguradora Patria y Continental, Seguros, S. A.

Lic. Roberto Chandler Cabrera

Es miembro del Consejo de Administración de Hipotecaria Terras, S. A., Grupo Agromex y Casa de Bolsa México, S. A., dichas empresas no tienen ningún tipo de relación con la Aseguradora.

Ing. Bernardo Ardavín Migoni

Es presidente del Consejo de Administración de Fundación para el Desarrollo sostenido en México, Esem Estrategia Empresarial, S. C. como presidente, dichas empresas no tienen ningún tipo de relación con la Aseguradora.

Lic. Fernando Amerlinck y Assereto

Es Socio Fundador y Administrador único de Leusis, S. A. de C. V., Asesor Independiente de Empresas, Consejero y Director de Inmobiliaria Torre Latinoamericana y Servitorre, S. A. de C. V., estas últimas si tiene relación con la Aseguradora pero son empresas independientes.

Lic. Armando A. Cuevas Licea Pliego

Es Director Jurídico de Monex Grupo Financiero, S. A. y CBI Grupo Financiero, S. A. de C. V., dichas empresas no tienen ninguna relación con la Aseguradora.

Ing. Pedro Alejandro Corsi Cabrera

Es Gerente General de Mobel Internacional, S. A. de C. V., esta empresa no tiene relación alguna con la Aseguradora.

Sr. Miguel Amerlinck Corsi

Es Director General de la Aseguradora, miembro del Consejo de Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V. y Director General de Operadora Miralto, S. A. de C. V. estas últimas si tiene relación con la Aseguradora pero son empresas independientes.

Lic. Antonio Amerlinck y Assereto

Es Director de Análisis del Mercado Laboral en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gerente de Estudios Económicos y Director de Planeación Sectorial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no se tiene ninguna relación con la Aseguradora.

Ing. Miguel Tadeo Cabrera Villoro

Es Consultor de Diseño y Ventas de Sistemas Automatizados Movilink, S. A. de C. V., así como Consultor independiente, esta empresa no tiene relación alguna con la Aseguradora.

Sr. Pedro Andres Corsi Amerlinck

Es Director General de Servicios Aéreos Across, Subjefatura de pilotos de Volaris, Piloto Airbus A319/A320 de Lead de Pilotos Avemex, S. A. de C. V., Piloto C208B Grand Carava de Avemex, S. A. de C. V., no se tiene relación alguna con la Aseguradora.

Lic. Agustín Joseba Goicoechea Chavarri

Secretaría de Comunicaciones y Transportes Secretario particular del Director General de Recursos Humanos, Secretario Particular del Director de Capacitación, Presidencia de la República, Secretario particular de la Dirección General de Recursos Humanos, Uristar Consultor Asociado en Materia de Desarrollo Organizacional y Director de Relaciones Institucionales Gobierno y Comunicación de Exciting Games.

Lic. Raúl Ojeda Mestre

Director General de Ojeda y Asociados, S. C. y Director Consultivo.

Sr. Lorenzo Mauricio Sitges López

Participó como creativo en la remodelación Del Hotel, Liden & Denz y Colegio Superior de Gastronomía, Trainer entrenamiento como Chef.

Ing. Alejandro Corsi Amerlinck

MBA Intern Grupo Financiero Banorte, Consultor, Accenture y fue Subdirector de Operaciones de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Lic. Jorge Jiménez Lizardi

Socio Fundador y Director de Russell Bedford México, S. C.

Dr. Fernando A. Calderón Ramírez de Aguilar

Director del Centro Médico Nacional, Hospitales de Pediatría, Traumatología y Rehabilitación.

Ing. Lorenzo Sitges Requena

A la fecha únicamente es miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

El monto total pagado a los miembros del consejo durante el ejercicio de 2014 fue de \$ 2'328,278.00

Comité de auditoria

Dentro de las principales actividades del comité de auditoria están las de:

- Aprobar el calendario anual de las actividades del departamento de Auditoria Interna.
- Elaborar reportes trimestrales de los aspectos más significativos de las revisiones y hacerlos del conocimiento del Consejo de Administración.
- Someter a autorización del Consejo de Administración la contratación de los Auditores Externos.
- Coordinar junto con los responsables de cada área y el departamento de Auditoria Interna todas las auditorias que diversas Dependencias y/o Organismos lleven a cabo en la Aseguradora.

Los miembros del Comité de Auditoria, integrado por Consejeros Independientes, son los siguientes:

Lic. Roberto Chandler Cabrera	Presidente
Dr. Fernando A. Calderon Ramirez	Vocal
Ing. Bernardo Ardavin Migoni	Vocal
Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditor Interno
C.P. María Isabel Hernández Santana	Secretaria

Comité de comunicación y control

Las principales actividades que debe llevar a cabo el comité de comunicación y control están las de:

- Reunirse por lo menos una vez al mes.
- Vigilar que se sigan los procedimientos para detectar los seguros que sean relevantes, inusuales ó preocupantes.
- Analizar los casos que se consideren relevantes, inusuales ó preocupantes.
- Determinar los movimientos que deben reportarse a las autoridades e informar al Consejo de Administración.

Los miembros propietarios del Comité de Comunicación y Control son los siguientes:

Ing. Alejandro Corsi Amerlinck	Presidente
Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Vocal
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Vocal
Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditor Interno
Lic. Nancy Alejandra Verde Ramírez	Oficial de Cumplimiento y Secretaria

Comité de administración Integral de riesgos

Su actividad es analizar y revisar las opciones de inversión para garantizar la estabilidad financiera de la empresa.

Los miembros propietarios del Comité de Administración de Riesgos son los siguientes:

Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Presidente
Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Ing. Alejandro Corsi Amerlinck	Vocal
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Vocal
Act. Armando Hernández Carbajal	Vocal
Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Vocal
Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditoria
Sra. Fabiola Guadalupe Cedano Espinoza	Jefe de Inversiones
C.P. Ma. Isabel Hernández Santana	Administrador de Riesgos y Secretaria

Comité de inversiones

Su actividad es la selección y compra de valores que sean adquiridos por la Institución de acuerdo a las reglas para la inversión de las reservas técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Los miembros propietarios del Comité de Inversiones son los siguientes:

Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Presidente
Ing. Lorenzo Sitges Requena	Vocal
Lic. Fernando Amerlinck y Assereto	Vocal
Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Lic. Miguel Amerlinck Corsi	Director General
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Director Financiero

Comité de reaseguro

Contar con las políticas y procedimientos adecuados para definir las actividades que se deben de realizar para la contratación, monitoreo, evaluación y administración de las operaciones de reaseguro así como los objetivos, estrategias y administración de la retención de riesgos de la Aseguradora para mantener una sana operación y cumplir con las disposiciones legales y administrativas que procedan.

Los miembros propietarios del Comité de Reaseguro son los siguientes:

Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Presidente
Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Vocal
Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Act. Armando Hernández Carbajal	Vocal
Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Secretario

Contralor normativo

El Contador Público Germán Becerril Nájera es quien funge como nuestro Contralor Normativo.

d) Estatutos sociales y otros convenios

Dentro de la Organización de la compañía, el órgano intermedio de administración, es la Comisión Ejecutiva, designada de conformidad con la cláusula Cuadragésima Cuarta de los Estatutos Sociales, y que se encuentra integrada como sigue:

Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto
Ing. Lorenzo Sitges Requena
Lic. Fernando Amerlinck y Assereto
Lic. Roberto Chandler Cabrera
Lic. Salvador de Pinal Icaza como Secretario
Lic. Juan José Ornelas Zambrano

Principales funcionarios

Nombre	Cargo Actual	Fecha de Posesión
Lic. Miguel Amerlinck Corsi	Director General	Abril 2012
Lic. René Mieres Lasso	Director Comercial	Mayo 2014
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Director de Finanzas	Mayo 2010
Ing. Miguel Tadeo Cabrera Villoro	Director de Sistemas	Agosto 2012
Act. Armando Hernández Carbajal	Director Técnico	Octubre 2014
Dra. Angélica Leticia Retana Contreras	Subdirector Siniestros Personas	Abril 2008
Ing. Manuel Ruiz Guillen	Subdirector Siniestros Autos-Daños	Julio 2011
Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Gerente Jurídico	Noviembre 2012

A la fecha no son ejecutivos principales ni miembros del consejo de otra empresa, y el monto total pagado a dichos funcionarios durante el ejercicio de 2014 fue de \$ 13'049,264.00

Las facultades del Consejo de Administración se encuentran establecidas en los estatutos de la misma, que de manera enunciativa más no limitativa contempla los siguientes conceptos:

- Aprobación de los Estados Financieros
- Nombramiento y aprobación del Director General
- Definición de la visión y misión de la compañía
- Definición de las políticas de inversión a corto, mediano y largo plazo
- Aprobación de los Auditores Externos Financieros y Actuariales
- Fijación de los emolumentos asignados al Director General, así como a Ejecutivos de primer nivel.

Participación Accionaria de más del 10% del Capital Pagado

Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. con el 11.60%

Accionistas que ejercen influencia significativa

Ing. Rodrigo Amerlinck Assereto
Sr. Miguel Amerlinck Corsi

Accionistas que ejercen poder ó control de mando

Ing. Rodrigo Amerlinck Assereto
Ing. Lorenzo Sitges Requena
Sr. Miguel Amerlinck Corsi

5) Mercado de Capitales

a) Estructura accionaria

No aplicable

b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores

La bursatilidad de las acciones de la compañía es nula.

c) Formador de mercado

No aplicable

6) Personas responsables

Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Director General
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Director de Finanzas
Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Gerente Jurídico

7) Anexos

Estados financieros dictaminados al 31 de Diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014, emitido por nuestros auditores externos Cortina López, Arnaéz y Asociados, S. C., C.P. Mariano Javier Enríquez Martínez.

Opinión del comité de auditoria e Informe de los Comisarios de la Institución.

México, D. F. a 29 de abril de 2015

LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S. A.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."



C.P. JOSE ERNESTO HERNANDEZ BACA
Director Financiero



LIC. JUAN JOSE ORNELAS ZAMBRANO
Gerente Jurídico



SR. MIGUEL AMERLINCK CORSI
Director General

La Latino
Seguros

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2013 y 2014 fueron dictaminados con fecha 24 de marzo de 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida ó falseada en este el reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.

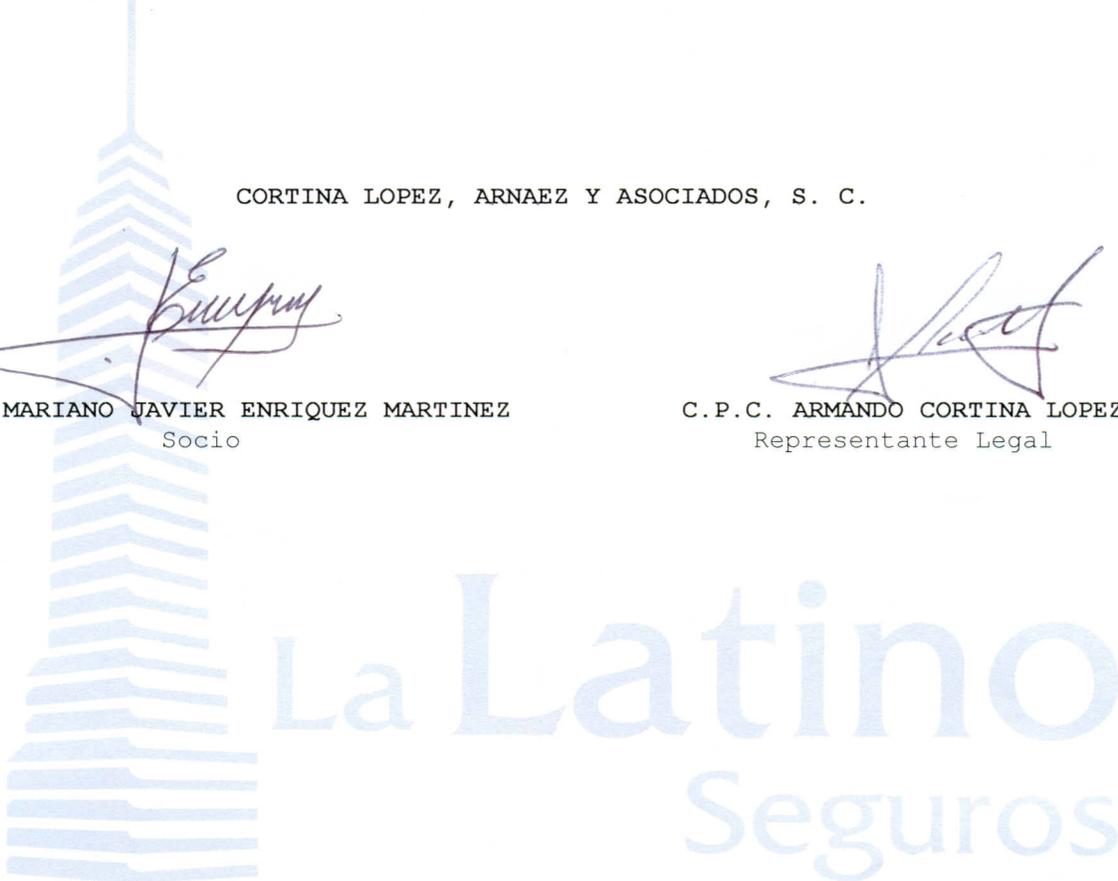
CORTINA LOPEZ, ARNAEZ Y ASOCIADOS, S. C.



C.P.C. MARIANO JAVIER ENRIQUEZ MARTINEZ
Socio



C.P.C. ARMANDO CORTINA LOPEZ
Representante Legal



La Latino
Seguros

La Latinoamericana Seguros, S.A

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en pesos)

y

Dictamen de los Auditores Independientes

CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:

La Latinoamericana Seguros, S.A.

Informe sobre estados financieros.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del sector asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

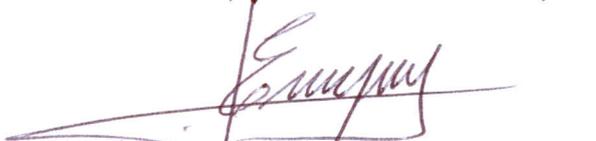
Al 31 de diciembre de 2014, la Institución presenta un sobrante del margen de solvencia requerido por la Comisión de Nacional de Seguros y Fianzas por \$1,475,391.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera, de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, dichos estados han sido preparados de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Atentamente,
CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Mariano Javier Enríquez Martínez
Registro en la C.N.S.F. 0247

México, D.F.,
27 de febrero de 2015.

La Latinoamericana Seguros, S.A
Balance General al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Expresados en pesos

Activo	2014	2013
Inversiones (Nota 3)		
En valores		
Gubernamentales	\$ 29,515,118	\$ 58,602,623
Empresa Privada		
Tasa Conocida	46,581,543	34,749,623
Tasa Variable	28,544,893	22,272,478
	-----	-----
	75,126,436	57,022,101
Inversiones en valores extranjeros	1,058,264	615,389
Valuación neta	(2,900,644)	(1,274,863)
Deudores por intereses	10,353	50,379
Valores restringidos	--	18,490,724
	-----	-----
	102,809,527	133,506,353
Préstamos		
Sobre Pólizas	2,655,370	3,743,276
Con garantía	4,817,166	1,190,628
Deudores por intereses	34,874	146,426
	-----	-----
	7,507,410	5,080,330
Inmobiliarias		
Inmuebles	62,536,950	62,536,950
Valuación Neta	99,302,664	99,302,664
Depreciación	(33,573,829)	(28,678,395)
	-----	-----
	128,265,785	133,161,219
Inversiones para obligaciones Laborales (Nota 9)	5,972,940	9,573,282
	-----	-----
	244,555,662	281,321,184
Disponibilidad		
Caja y bancos	6,369,725	19,850,075
Deudores		
Por primas	67,935,402	60,118,411
Agentes y Ajustadores	2,272,475	3,546,207
Documentos por cobrar	1,283,711	1,021,801
Préstamos al personal	--	27,083
Otros	25,388,888	20,121,860
Estimación para castigos	(382,732)	(1,794,747)
	-----	-----
	96,497,744	83,040,615
Reaseguradores y reafianzadores (Nota 5)		
Instituciones de seguros y finanzas	5,160,547	3,155,547
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	33,830,493	501,796,985
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	48,557,201	50,573,354
Otras participaciones	284,517	62,102
	-----	-----
	87,832,758	555,587,988
Otros activos		
Mobiliario y equipo	969,257	1,051,381
Diversos	8,436,681	1,464,812
Gastos amortizables	49,258,891	44,460,008
Amortización	(34,507,917)	(31,203,918)
	-----	-----
	24,156,912	15,772,283
	-----	-----
Suma el activo	\$ 459,412,801	\$ 955,572,145
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Balance General al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Expresados en pesos

Pasivo y Capital Contable	2014	2013
Reservas técnicas (Nota 3)		
De riesgos en curso		
Vida	\$ 78,660,433	\$ 66,164,216
Accidentes y Enfermedades	60,216,139	68,579,947
Daños	44,087,442	42,197,701
	-----	-----
	182,964,014	176,941,864
Por obligaciones contractuales		
Por siniestros y vencimientos	61,838,446	535,733,003
Por siniestros ocurridos y no reportados	10,924,058	6,333,457
Por dividendos sobre pólizas	4,407,039	4,607,430
Fondos de seguros en administración	31,945,667	33,799,914
Por primas en depósito	1,801,118	682,426
	-----	-----
	110,916,328	581,156,230
Previsión		
Riesgos catastróficos	2,597,614	2,357,585
	-----	-----
	296,477,956	760,455,679
Reservas para obligaciones laborales al retiro	5,867,925	9,259,608
Acreedores		
Agentes y ajustadores	11,803,594	8,883,015
Diversos	2,329,270	1,165,199
	-----	-----
	14,132,864	10,048,214
Reaseguradores (Nota 5)		
Instituciones de Seguros	35,256,657	27,040,599
Otras participaciones	254,540	1,098,723
	-----	-----
	35,511,197	28,139,322
Otros pasivos		
Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	3,038	3,038
Provisiones para el pago de impuestos	--	8,748,665
Otras obligaciones	15,954,557	18,293,070
Créditos diferidos	1,555,244	1,420,193
	-----	-----
	17,512,839	28,464,966
	-----	-----
Suma el pasivo	369,502,781	836,367,789
	-----	-----
Capital (Nota 11)		
Capital social pagado		
Capital o Fondo Social	215,572,772	215,572,772
Capital no suscrito	(59,734,101)	(65,734,101)
	-----	-----
	155,838,671	149,838,671
Reservas		
Reserva legal	160,123	160,123
Otras	8,401,000	10,600,000
	-----	-----
	8,561,123	10,760,123
Superávit por valuación de Inmuebles	26,261,891	26,261,891
Resultado de ejercicios anteriores	(67,656,329)	(95,584,486)
Resultado del ejercicio	(33,095,336)	27,928,157
	-----	-----
Suma el capital contable	89,910,020	119,204,356
	-----	-----
Suma el pasivo y capital contable	\$ 459,412,801	\$ 955,572,145
	-----	-----

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

La Latinoamericana Seguros, S.A
Balance General al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Expresados en pesos

	2014	2013
Cuentas de orden:		
Fondos de Administración	\$ 32,100,353	\$ 33,810,791
Pérdida fiscal por amortizar	8,680,035	--
Rva. por constituir para oblig. Lab. al Ret.	11,938,892	9,252,419
Cuentas de registro	164,419,132	226,064,520

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

La Latinoamericana Seguros, S.A.

Estado de resultados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en pesos

	2014	2013
Primas		
Emitidas	\$ 433,681,096	\$ 486,594,558
Cedidas	(176,367,787)	(181,319,828)
De retención	257,313,309	305,274,730
Incremento ó (Disminución) de la reserva de riesgos en curso	3,359,891	18,647,899
	-----	-----
Primas de retención devengadas	253,953,418	323,922,629
Costo neto de adquisición		
Comisiones de agentes	47,816,480	58,039,446
Compensaciones adicionales a agentes	12,214,466	7,681,677
Comisión por reaseguro cedido	(53,293,099)	(82,031,598)
Cobertura en exceso de pérdida	1,982,114	3,327,910
Otros	87,484,157	142,868,811
	-----	-----
	96,204,118	129,886,246
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras		
Obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	130,007,188	124,365,826
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(925,097)	(1,341,765)
	-----	-----
	129,082,091	123,024,061
	-----	-----
Utilidad o (Pérdida) técnica bruta	28,667,209	71,012,322
Incremento de otras reservas técnicas		
Reservas para Riesgos Catastróficos	(236,283)	(228,371)
Resultado de Operaciones análogas y Conexas	8,209,036	20,066,392
	-----	-----
Utilidad o (Pérdida) bruta	36,639,962	90,850,343
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	65,197,910	46,675,912
Remuneraciones y prestaciones al personal	4,046,130	3,589,750
Depreciaciones y amortizaciones	5,041,594	3,954,501
	-----	-----
	74,285,634	54,220,163
	-----	-----
(Pérdida) o Utilidad de la operación	(37,645,672)	36,630,180
Resultado integral de Financiamiento		
De inversiones	(762,515)	1,643,281
Por venta de inversiones	1,336,185	(2,738,222)
Por valuación de inversiones	(1,959,250)	(1,148,661)
Por recargos sobre primas	3,492,581	3,587,518
Otros	63,366	16,274
Resultado cambiario	75,489	121,452
	-----	-----
	2,245,856	1,481,642
	-----	-----
(Pérdida) o Utilidad antes de ISR, P.T.U.	(35,399,816)	38,111,822
Provisión para el Impuesto sobre la renta		
Provisión para el pago del Impuesto sobre la Renta	(2,304,480)	10,183,665
	-----	-----
(Pérdida) o Utilidad neta del ejercicio	\$ (33,095,336)	\$ 27,928,157
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Estado de variaciones en el capital contable por los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Expresado en pesos (Nota 4 inciso a)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO						TOTAL CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO	OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSIÓN	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBSIDIARIAS PARTICIPACIÓN EN OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE	RESULTADO POR	SUPERÁVIT O	
							TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	DÉFICIT POR VALUACIÓN DE INVERSIONES	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	134,988,671	-	8,560,123	(75,097,740)	(50,792,394)	-	30,062,026	15,946,423	63,667,109
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones	14,850,000								14,850,000
Aportación Futuros Aumentos de Capital			2,200,000						2,200,000
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(50,792,394)	50,792,394				-
TOTAL	14,850,000	-	2,200,000	(50,792,394)	50,792,394	-	-	-	17,050,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral									
Resultado del ejercicio					27,928,157				27,928,157
Resultado por valuación de títulos disponibles para su venta								10,315,468	10,315,468
Otros							243,622		243,622
TOTAL	-	-	-	-	27,928,157	-	243,622	10,315,468	38,487,247
Saldo al 31 de diciembre de 2013	149,838,671	-	10,760,123	(125,890,134)	27,928,157	-	30,305,648	26,261,891	119,204,356
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones	6,000,000								6,000,000
Aportación Futuros Aumentos de Capital			(2,199,000)						(2,199,000)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				27,928,157	(27,928,157)				-
TOTAL	6,000,000	-	(2,199,000)	27,928,157	(27,928,157)	-	-	-	3,801,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral									
Resultado del ejercicio					(33,095,336)				(33,095,336)
TOTAL	-	-	-	-	(33,095,336)	-	-	-	(33,095,336)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	155,838,671	-	8,561,123	(97,961,977)	(33,095,336)	-	30,305,648	26,261,891	89,910,020

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Estado de flujos de efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Expresado en pesos constantes

	2014	2013
Resultado neto	\$ 33,095,336	\$ 38,111,822
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades inversión y financiamiento	1,959,249	-
Impuestos a la utilidad	(2,304,480)	(10,183,665)
Depreciaciones y amortizaciones	8,275,393	6,954,058
Utilidad en venta de activo fijo	-	29,430
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	3,596,173	18,647,899
Superavit por valuación de inmuebles	-	10,315,468
Provisiones	-	228,639
	-----	-----
	(21,569,001)	64,103,651
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	29,910,839	(15,482,034)
Cambio en primas por cobrar	(7,816,990)	4,967,082
Cambio en deudores	(5,640,139)	(1,725,204)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	475,127,105	(48,138,326)
Cambio en otros activos operativos	(9,166,741)	2,524,477
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(467,573,895)	(2,524,068)
Cambio en pasivo	(10,558,691)	8,952,471
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,281,488	(51,425,602)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	102,952	(29,430)
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(96,789)	(13,850,061)
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	6,163	(13,879,491)
Actividades de financiamiento		
Cambios en utilidades de ejercicios anteriores		
Cobros por emisión de acciones	6,000,000	14,850,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	(2,199,000)	2,200,000
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	3,801,000	17,050,000
	-----	-----
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(13,480,350)	15,848,558
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	19,850,075	4,001,517
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 6,369,725	\$ 19,850,075
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1.- Personalidad jurídica y actividad principal.

La Latinoamericana Seguros, S.A. (la Institución) se encuentra regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Su actividad principal es funcionar como institución de seguros, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, estando autorizada para operar en los ramos de vida, accidentes y enfermedades y daños.

La Institución adoptó diversas medidas tendientes a la disminución de la siniestralidad, tales como una mayor rigidez en los requisitos de selección y suscripción de sus pólizas, en la renovación de su cartera de clientes, así como el reforzamiento en el control interno de sus áreas técnicas.

2.- Reglas contables:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

3.- Políticas y Prácticas Contables

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF). Las políticas y prácticas contables seguidas por la Institución son los siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La NIF B-10, "Efectos de la inflación" entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 se encuentran expresados en pesos nominales, excepto por las partidas no monetarias.

Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todos expresados en la misma moneda.

La inflación del año 2014 fue de 4.08%, y la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores suman 11.62%, que no rebasa el 26%. La inflación acumulada desde que se dejó de reconocer a la fecha es de 25.86%.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre se procedió como sigue:

El mobiliario y equipo se actualizó desde la fecha de adquisición, mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación ha sido calculada bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles probables de los activos.

Las inversiones en inmuebles, se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente, y por medio del índice nacional de precios al consumidor en tanto se realice un nuevo avalúo.

Las reservas técnicas fueron determinadas mediante cálculos actuariales de valuación a la fecha de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de la CNSF.

La reserva para obligaciones laborales al retiro, fue determinada mediante la aplicación de tasas reales, bajo los procedimientos actuariales de valuación, en congruencia con la normativa prevista en la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, Beneficios a los Empleados.

El capital social y demás partidas no monetarias se actualizaron también mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, desde la fecha en que el capital fue aportado y los resultados fueron generados.

La insuficiencia en la actualización del capital contable se integra por el resultado acumulado de tenencia de activos no monetarios, que representa la cantidad en que el incremento en el valor de los activos no monetarios ha sido mayor o menor al que se obtuvo de aplicar el índice nacional de precios al consumidor al capital contable y resultado de ejercicios anteriores y fueron reclasificados a resultado de ejercicios anteriores.

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, en base a factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan en función a la actualización del activo no monetario.

El costo integral de financiamiento representa la suma algebraica de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, la cual se origina por mantener activos y pasivos monetarios cuyo poder adquisitivo real se modifica por los efectos de la inflación.

b) ingresos por seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades, y daños:

Los ingresos se registran con base en la emisión neta de pólizas al cobro menos las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no son pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la ley, se cancelan automáticamente.

c) recargos sobre primas:

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengado.

d) costo de adquisición:

El costo de adquisición directo se registra en los resultados al momento de la contabilización de la emisión de las pólizas, y otros gastos de adquisición cuando se realizan.

e) inversiones en valores:

Las inversiones en valores de renta fija emitidos por el gobierno federal, se registran a su costo de adquisición (prima) más sus intereses y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados en función a lo devengado.

Las inversiones temporales de empresas privadas de acuerdo a lo establecido por la CNSF, las inversiones realizadas por la institución en empresas que cotizan en la bolsa mexicana de valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición, y su revaluación se realiza mensualmente, en el primer caso mediante el proveedor de precios, y en el segundo caso, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio y en el capital contable respectivamente.

f) reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, es dictaminada por actuario independiente. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

f.1) reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada):

Corresponde a la cantidad resultante, que de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la institución para hacer frente a los riesgos asegurados, en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

f.2) reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros.

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

f.3) reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro:

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora y deberán ser registrados mensualmente. Dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro, en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

f.4) reserva para dividendos sobre pólizas:

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual y grupo.

Las reservas mencionadas en los incisos inmediatos anteriores tendrán que ser dictaminadas por actuario independiente. La institución tiene la obligación de presentar dicho dictamen a la CNSF.

La opinión emitida por el auditor actuarial, por estas reservas, fue sin salvedades, al 27 de febrero de 2015.

g) reserva para pensiones y primas de antigüedad:

Esta reserva se constituyó para solventar las obligaciones contraídas a favor de sus trabajadores, con base en cálculos actuariales. Los planes de retiro para los empleados que adquirieron esos derechos, se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión. A la fecha se tiene un solo empleado, no obstante existe obligación con el personal jubilado.

h) impuestos a la utilidad:

La institución registra el ISR, con base en lo causado en el ejercicio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó el 7 de abril de 2008 la Circular S-23.3, "Impuestos diferidos D-4" la cual se apega en forma íntegra a la NIF D-4, y considerando las recomendaciones consideradas por la CNSF, el impuesto sobre la renta por recuperar se determinó y registró al 100%, en apego a la nueva disposición. El impuesto diferido favorable por aplicar se compensará con la amortización del saldo, producto de las utilidades esperadas.

i) operaciones en moneda extranjera:

Las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio; emitido por el banco de México del mes en que se efectúan. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios en los resultados del ejercicio.

j) ingresos por salvamentos:

Los ingresos por salvamentos, se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan y al final del año se efectúa un inventario de los salvamentos pendientes de realizar.

k) Inversiones Inmobiliarias

En el ejercicio 2013 la Institución realizó un avalúo de sus inmuebles dando como resultado un superávit por valuación de inmuebles por \$10,315,468.

4. Posición en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la institución tiene la siguiente posición en dólares, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México, de \$14.7414 y \$13.0843 por dólar respectivamente:

	2014	2013
Activos	\$ 3,437,169	\$ 37,928,250
Pasivos	(3,116,650)	(37,678,890)
	-----	-----
Posición larga	\$ 320,519	\$ 249,360
	=====	=====

5. Reaseguradores y reafianzadores.

Reaseguro cedido:

La institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos.

La institución tiene una capacidad de retención técnica suficiente en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente incendio y autos.

Los saldos a cargo o a favor de la institución o del reasegurador se liquidan con base en estados de cuenta.

6. Régimen de inversiones.

De acuerdo a las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de las obligaciones es mensual, y su inversión es mantenida en todo momento.

7. Mobiliario y equipo.

La integración del mobiliario y equipo de la institución al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Mobiliario y Equipo	\$ 9,292,778	\$ 9,202,023
Equipo de Cómputo	7,786,629	7,780,595
Equipo de Transporte	2,620,952	3,055,122
	-----	-----
	19,700,359	20,037,740
Menos - Depreciación acumulada	18,731,102	18,986,359
	-----	-----
	\$ 969,257	\$ 1,051,381

8. Depreciaciones

La depreciación de los activos fijos se calcula en línea recta, aplicando los siguientes por cientos sobre la base del costo original:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

9. Beneficios para los empleados.

La institución es responsable del pago de pensiones por jubilación y primas de antigüedad que se acumulan a favor del personal, los montos de las pensiones son determinadas con base a los lineamientos establecidos en la norma de información financiera D-3.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los beneficios para los empleados quedo conformado de la siguiente manera:

	Prima de antigüedad	Plan de Pensiones
2014	\$ 5,549	\$ 5,862,376
2013	\$ 7,190	\$ 9,252,419
	=====	=====

10. Entorno fiscal.

a) Régimen de Impuestos Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única:

La Institución está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores a precios constantes, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, la tasa del impuesto fue del 30 % sobre el resultado fiscal.

El 11 de diciembre de 2013 fue publicada la nueva Ley del ISR, la cual entró en vigor a partir del 1 enero de 2014, en la cual se establece, entre otros temas, que la tasa del ISR aplicable para las personas morales para el año 2014 será del 30%. Y se abroga a partir del 2014 el IETU y el impuesto a los depósitos en efectivo.

11. Capital contable.

a) Capital social.

En sesión de consejo de administración con fecha 30 de mayo de 2014, se acordó poner en circulación 6,000,000 de las acciones no suscritas con un valor de un \$1.00 por acción, las cuales fueron pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Institución se encuentra integrado por 120,000,000 de acciones con valor nominal de un peso cada una de las cuales 90,000,000 se encuentran totalmente suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Institución se encuentra integrado por 120,000,000 de acciones con valor nominal de un peso cada una de las cuales 84,000,000 se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

b) capital mínimo de garantía.

De acuerdo con las diversas disposiciones se tiene la obligación de mantener un capital mínimo de garantía, que se calcula al final de cada trimestre.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital mínimo de garantía de la institución registro un sobrante de \$1,475,391, y en 2013 registro un sobrante de \$5,279,239, el cual fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la CNSF.

c) capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicho capital mínimo pagado esta expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 17,042,434 UDIS.

d) de la utilidad neta del ejercicio.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente del 75% del capital pagado.

e) reducción del capital

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) utilidad por valuación de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

g) los dividendos decretados

Los dividendos que sean decretados por la Asamblea General de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerara concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante la CNSF, esta comisión no comunica observación al respecto.

12. Revisión de los estados financieros por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Los estados financieros serán revisados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, quien tiene las facultades legales de Inspección y Vigilancia y podrán ordenar modificaciones o correcciones que a su juicio fueren fundamentales para acordar la publicación de los estados financieros de la Institución.

13. Administración integral de riesgos.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodologías para administrar los riesgos financieros a los que se enfrentan; dando cumplimiento a las revisiones anuales establecidas.

CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:

La Latinoamericana Seguros, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del sector asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución presenta un faltante en cobertura del margen de solvencia requerido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas por \$43,068,588.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera, de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, dichos estados han sido preparados de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Previamente y con fecha 24 de febrero 2012, emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1° de enero de 2012, consecuentemente el informe de auditoría sobre las cifras comparativas de los estados financieros de 2012 y 2011, se emiten con base en las Normas Internacionales de Auditoría.

Atentamente,
CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.

**Armando
Cortina Lopez**

Firmado digitalmente por Armando
Cortina Lopez
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Armando Cortina Lopez, c=MX,
o=Cortina Lopez Arnaez y Asociados SC,
ou=Cortina Lopez Arnaez y Asociados SC,
email=caya@prodigy.net.mx
Fecha: 2013.03.01 13:39:43 -06'00'

C.P.C. Armando Cortina López
Registro en la C.N.S.F. 0129

México, D.F.,
27 de febrero de 2013.

La Latinoamericana Seguros, S.A

Balance General al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en pesos

Activo	2012	2011
Inversiones (Nota 3)		
En valores		
Gubernamentales	\$ 79,680,845	\$ 147,792,209
Empresa Privada		
Tasa Conocida	24,122,289	27,253,493
Tasa Variable	7,830,774	4,371,195
	-----	-----
	31,953,063	31,624,688
Inversiones en valores extranjeros		
Valuación neta	1,200,184	659,077
Deudores por intereses	14,582	234,731
	-----	-----
	112,848,674	180,310,705
Préstamos		
Sobre Pólizas	3,245,649	4,518,822
Con garantía	3,471,946	6,307,615
	-----	-----
	6,717,595	10,826,437
Inmobiliarias		
Inmuebles	62,536,950	62,536,950
Valuación Neta	88,987,195	88,987,195
Depreciación	(24,220,341)	(19,678,028)
	-----	-----
	127,303,804	131,846,117
Inversiones para obligaciones		
Laborales (Nota 9)	13,111,662	15,143,005
	-----	-----
	259,981,735	338,126,264
Disponibilidad		
Caja y bancos	4,001,517	5,333,417
Deudores		
Por primas	65,085,493	52,485,719
Agentes y Ajustadores	2,915,039	3,148,323
Documentos por cobrar	954,753	771,786
Otros	19,082,255	15,818,572
Estimación para castigos	(1,755,046)	(1,478,223)
	-----	-----
	86,282,494	70,746,177
Reaseguradores y reafianzadores (Nota 5)		
Instituciones de seguros y finanzas	4,341,849	2,294,838
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	481,447,807	515,944,002
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	23,289,548	27,917,049
Otras participaciones	61,540	19,173
	-----	-----
	509,140,744	546,175,062
Otros activos		
Mobiliario y equipo	1,087,103	1,015,186
Diversos	3,989,289	3,970,364
Gastos amortizables	41,322,651	44,178,091
Amortización	(29,384,496)	(29,175,087)
	-----	-----
	17,014,547	19,988,554
	-----	-----
Suma el activo	\$ 876,421,040	\$ 980,369,476
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Balance General al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en pesos

Pasivo y Capital Contable	2012	2011
Reservas técnicas (Nota 3)		
De riesgos en curso		
Vida	\$ 54,321,147	\$ 72,028,928
Accidentes y Enfermedades	63,991,393	50,285,533
Daños	49,605,361	50,492,634
	167,917,901	172,807,095
Por obligaciones contractuales		
Por siniestros y vencimientos	531,925,865	562,979,967
Por siniestros ocurridos y no reportados	4,699,628	5,951,271
Por dividendos sobre pólizas	545,539	2,260,261
Fondos se seguros en administración	32,126,730	54,465,027
Por primas en depósito	1,346,652	1,534,966
	570,644,414	627,191,492
Previsión		
Riesgos catastróficos	2,128,946	1,963,199
	572,773,360	629,154,691
Reservas para obligaciones laborales al retiro	12,671,556	15,082,284
Acreedores		
Agentes y ajustadores	9,828,282	10,049,352
Diversos	5,000,267	658,020
	14,828,549	10,707,372
Reaseguradores (Nota 5)		
Instituciones de Seguros	27,785,340	23,549,739
Otras participaciones	2,045,065	616,970
	29,830,405	24,166,709
Otros pasivos		
Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	3,038	3,038
Otras obligaciones	13,399,154	12,330,065
Créditos diferidos	1,329,969	1,658,719
	14,732,161	13,991,822
Suma el pasivo	812,753,932	865,909,974
Capital (Nota 11)		
Capital social pagado		
Capital o Fondo Social	215,572,772	215,572,772
Capital no suscrito	(80,584,101)	(81,584,101)
	134,988,671	133,988,671
Reservas		
Reserva legal	160,123	160,123
Otras	8,400,000	9,400,000
	8,560,123	9,560,123
Superávit por valuación de Inmuebles	15,946,423	15,946,423
Resultado de ejercicios anteriores	(45,035,714)	(42,386,680)
Resultado del ejercicio	(50,792,394)	(2,649,034)
	63,667,109	114,459,502
Suma el capital contable	63,667,109	114,459,502
Suma el pasivo y capital contable	\$ 876,421,040	\$ 980,369,476

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

La Latinoamericana Seguros, S.A
Balance General al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en pesos

	2012	2011
Cuentas de orden:		
Fondos de Administración	\$ 31,984,940	\$ 54,432,483
Pérdida fiscal por amortizar	45,390,537	1,117,310
Rva. por constituir para oblig. Lab. al Ret.	6,636,180	5,366,665
Cuentas de registro	207,782,793	180,485,792

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

La Latinoamericana Seguros, S.A.

Estado de resultados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresado en pesos

	2012	2011
Primas		
Emitidas	\$ 342,491,157	\$ 320,009,179
Cedidas	(73,439,830)	(57,918,669)
	-----	-----
De retención	269,051,327	262,090,510
Incremento ó (Disminución) de la reserva de riesgos en curso	2,348,227	6,509,115
	-----	-----
Primas de retención devengadas	266,703,100	268,599,625
Costo neto de adquisición		
Comisiones de agentes	48,603,243	43,763,060
Compensaciones adicionales a agentes	8,005,844	7,091,659
Comisión por reaseguro cedido	(21,488,485)	(15,764,021)
Cobertura en exceso de pérdida	4,840,487	2,190,063
Otros	55,302,643	49,805,732
	-----	-----
	95,263,732	87,086,493
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras		
Obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	162,220,442	152,978,603
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(813,134)	(788,686)
	-----	-----
	161,407,308	152,189,917
	-----	-----
Utilidad ó (Pérdida) técnica bruta	10,032,060	29,323,215
Incremento de otras reservas técnicas		
Reservas para Riesgos Catastróficos	(167,954)	(215,188)
Resultado de Operaciones análogas y Conexas	4,115,264	3,843,911
	-----	-----
Utilidad o (Pérdida) bruta	13,979,370	32,951,938
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	66,006,332	36,354,614
Remuneraciones y prestaciones al personal	3,293,467	2,797,477
Depreciaciones y amortizaciones	5,482,029	5,466,599
	-----	-----
	74,781,828	44,618,690
	-----	-----
Utilidad ó (Pérdida) de la operación	(60,802,458)	(11,666,752)
Resultado integral de Financiamiento		
De inversiones	4,544,144	3,478,579
Por venta de inversiones	3,936,143	3,470,699
Por valuación de inversiones	(143,437)	474,431
Por recargos sobre primas	3,279,978	3,327,799
Otros	249,821	150,480
Resultado cambiario	(225,050)	1,186,998
	-----	-----
	11,641,599	12,088,986
	-----	-----
Utilidad (Pérdida) antes de ISR, P.T.U.y P.R.S.	(49,160,859)	422,234
Provisión para el Impuesto sobre la renta y P.T.U.		
Provisión para el pago del Impuesto sobre la Renta	1,631,535	(3,071,268)
	-----	-----
Utilidad o (Pérdida) neta del ejercicio	\$ (50,792,394)	\$ (2,649,034)
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Estado de variaciones en el capital contable por los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresado en pesos (Nota 4 inciso a)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO					TOTAL CAPITAL CONTABLE
						SUBSIDIARIAS	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN	
	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO	OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSIÓN	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	PARTICIPACIÓN EN OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE	DE INVERSIONES	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	133,988,671	-	9,560,123	(42,386,680)	(2,649,034)	-	15,946,423	114,459,502
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de acciones	1,000,000		(1,000,000)					-
Aportación Futuros Aumentos de Capital								-
Capitalización de utilidades								-
Constitución de Reservas								-
Pago de dividendos								-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(2,649,034)	2,649,034			-
TOTAL	1,000,000	-	(1,000,000)	(2,649,034)	2,649,034	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Utilidad Integral								
Resultado del ejercicio					(50,792,394)			- 50,792,394
Resultado por valuación de títulos disponibles para su venta								-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable								-
Ajuste para obligaciones laborales								-
Otros								-
TOTAL	-	-	-	-	(50,792,394)	-	-	(50,792,394)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	134,988,671	-	8,560,123	(45,035,714)	(50,792,394)	-	15,946,423	63,667,109

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Estado de flujos de efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresado en pesos constantes

	2012	2011
Resultado neto	\$ (50,792,394)	\$ (2,649,034)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Impuestos a la utilidad		3,071,268
Depreciaciones y amortizaciones	8,524,695	7,651,707
Utilidad en venta de activo fijo	(26,018)	(34,223)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(2,348,227)	(6,293,927)
Superavit por valuación de inmuebles	-	5,375,906
Provisiones	-	20,918
	-----	-----
	(44,641,944)	7,142,615
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	71,570,873	(32,324,753)
Cambio en primas por cobrar	(12,599,774)	(1,074,081)
Cambio en deudores	(2,936,543)	(1,128,743)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	42,698,014	(86,847,820)
Cambio en otros activos operativos	2,012,418	2,886,335
Cambios en obligaciones contractuales y gastos gastos asociados a la siniestralidad	(58,922,298)	113,476,823
Cambio en derivados (pasivo)	2,450,786	(4,122,601)
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	44,273,476	(9,134,840)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	52,904	216,550
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,016,336)	(30,210)
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(963,432)	186,340
Actividades de financiamiento		
Cambios en utilidades de ejercicios anteriores	-	(958,261)
Cobros por emisión de acciones	1,000,000	1,000,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	(1,000,000)	700,000
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	741,739
	-----	-----
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(1,331,900)	\$ (1,064,146)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	5,333,417	\$ 6,397,563
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 4,001,517	\$ 5,333,417
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

1.- Personalidad jurídica y actividad principal.

La Latinoamericana Seguros, S.A. (la Institución) se encuentra regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Su actividad principal es funcionar como institución de seguros, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, estando autorizada para operar en los ramos de vida, accidentes y enfermedades y daños.

La Institución adoptó diversas medidas tendientes a la disminución de la siniestralidad, tales como una mayor rigidez en los requisitos de selección y suscripción de sus pólizas, en la renovación de su cartera de clientes, así como el reforzamiento en el control interno de sus áreas técnicas.

2.- Reglas contables:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

3.- Políticas y Prácticas Contables

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF). Las políticas y prácticas contables seguidas por la Institución son los siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La NIF B-10, "Efectos de la inflación" entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 se encuentran expresados en pesos nominales, excepto por las partidas no monetarias.

Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entres sí y con el año anterior, al estar todos expresados en la misma moneda.

La inflación del año 2012 fue de 3.57%, y la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores suman 10.96%, que no rebasa el 26%.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre se precedió como sigue:

El mobiliario y equipo se actualizó desde la fecha de adquisición, mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación ha sido calculada bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles probables de los activos.

Las inversiones en inmuebles, se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente, y por medio del índice nacional de precios al consumidor en tanto se realice un nuevo avalúo.

Las reservas técnicas fueron determinadas mediante cálculos actuariales de valuación a la fecha de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de la CNSF.

La reserva para obligaciones laborales al retiro, fue determinada mediante la aplicación de tasas reales, bajo los procedimientos actuariales de valuación, en congruencia con la normativa prevista en la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, Beneficios a los Empleados.

El capital social y demás partidas no monetarias se actualizaron también mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, desde la fecha en que el capital fue aportado y los resultados fueron generados.

La insuficiencia en la actualización del capital contable se integra por el resultado acumulado de tenencia de activos no monetarios, que representa la cantidad en que el incremento en el valor de los activos no monetarios ha sido mayor o menor al que se obtuvo de aplicar el índice nacional de precios al consumidor al capital contable y resultado de ejercicios anteriores y fueron reclasificados a resultado de ejercicios anteriores.

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, en base a factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan en función a la actualización del activo no monetario.

El costo integral de financiamiento representa la suma algebraica de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, la cual se origina por mantener activos y pasivos monetarios cuyo poder adquisitivo real se modifica por los efectos de la inflación.

b) ingresos por seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades, y daños:

Los ingresos se registran con base en la emisión neta de pólizas al cobro menos las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no son pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la ley, se cancelan automáticamente.

c) recargos sobre primas:

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengado.

d) costo de adquisición:

El costo de adquisición directo se registra en los resultados al momento de la contabilización de la emisión de las pólizas, y otros gastos de adquisición cuando se realizan.

e) inversiones en valores:

Las inversiones en valores de renta fija emitidos por el gobierno federal, se registran a su costo de adquisición (prima) más sus intereses y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados en función a lo devengado.

Las inversiones temporales de empresas privadas acuerdo a lo establecido por la CNSF., las inversiones realizadas por la institución en empresas que cotizan en la bolsa mexicana de valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición, y su revaluación se realiza mensualmente, en el primer caso mediante el proveedor de precios, y en el segundo caso, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio y en el capital contable respectivamente.

La institución, para valuar sus inversiones en acciones de empresas que no cotizan en bolsa mexicana de valores, la realiza con base en los últimos estados financieros dictaminados de esas empresas.

f) reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, es dictaminada por actuario independiente. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

f.1) reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada):

Corresponde a la cantidad resultante, que de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la institución para hacer frente a los riesgos asegurados, en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

f.2) reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros.

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

f.3) reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro:

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora y deberán ser registrados mensualmente. Dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro, en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

f.4) reserva para dividendos sobre pólizas:

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual, grupo, colectivo y accidentes personales.

Las reservas mencionadas en los incisos inmediatos anteriores tendrán que ser dictaminadas por actuario independiente. La institución tiene la obligación de presentar dicho dictamen a la CNSF.

La opinión emitida por el auditor actuarial, por estas reservas, fue sin salvedades, al 25 de febrero de 2013.

g) reserva para pensiones y primas de antigüedad:

Esta reserva se constituyó para solventar las obligaciones contraídas a favor de sus trabajadores, con base en cálculos actuariales. Los planes de retiro para los empleados que adquirieron esos derechos, se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión. A la fecha se tiene un solo empleado, no obstante existe obligación con el personal jubilado.

h) impuestos a la utilidad:

La institución registra el ISR o IETU, con base en lo causado en el ejercicio.

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público, publicó el 7 de abril de 2008 la Circular S-23.3, "Impuestos diferidos D-4" la cual se apega en forma íntegra a la NIF D-4, y considerando las recomendaciones consideradas por la CNSF, el impuesto sobre la renta por recuperar se determinó y registró al 100%, en apego a la nueva disposición. El

impuesto diferido favorable por aplicar se compensará con la amortización del saldo, producto de las utilidades esperadas.

i) operaciones en moneda extranjera:

Las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio; emitido por el banco de México del mes en que se efectúan. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios en los resultados del ejercicio.

j) ingresos por salvamentos:

Los ingresos por salvamentos, se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan y al final del año se efectúa un inventario de los salvamentos pendientes de realizar.

k) Inversiones Inmobiliarias

En el ejercicio 2011 la Institución realizó un avalúo de sus inmuebles dando como resultado un superávit por valuación de inmuebles por \$5,375,906.

Con dicho avalúo la Institución realizó la cancelación de \$958,261 de actualización por la inflación determinada en el ejercicio 2007.

4. Posición en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la institución tiene la siguiente posición en dólares, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México, de \$12.9658 por dólar:

	2012	2011
Activos	\$ 36,999,131	\$ 37,913,260
Pasivos	(36,731,892)	(37,773,643)
	-----	-----
Posición larga	\$ 267,239	\$ 139,617
	=====	=====

5. Reaseguradores y reafianzadores.

Reaseguro cedido:

La institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos.

La institución tiene una capacidad de retención técnica suficiente en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente incendio, transportes, autos y accidentes.

Los saldos a cargo o a favor de la institución o del reasegurador se liquidan con base en estados de cuenta.

6. Régimen de inversiones.

De acuerdo a las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de las obligaciones es mensual, y su inversión es mantenida en todo momento.

7. Mobiliario y equipo.

La integración del mobiliario y equipo de la institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Mobiliario y Equipo	\$ 9,202,023	\$ 9,033,180
Equipo de Cómputo	7,684,583	7,767,464
Equipo de Transporte	3,133,382	3,251,047
	-----	-----
	20,019,988	20,051,691
Menos - Depreciación acumulada	18,932,885	19,036,505
	-----	-----
	\$ 1,087,103	\$ 1,015,186

8. Depreciaciones

La depreciación de los activos fijos se calcula en línea recta, aplicando los siguientes porcentajes sobre la base del costo original:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

9. Beneficios para los empleados.

La institución es responsable del pago de pensiones por jubilación y primas de antigüedad que se acumulan a favor del personal, los montos de las pensiones son determinadas con base a los lineamientos establecidos en la norma de información financiera D-3.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los beneficios para los empleados quedo conformado de la siguiente manera:

	Prima de antigüedad	Plan de Pensiones
2012	\$ 7,190	\$ 12,664,366
2011	\$ 9,435	\$ 15,072,849
	=====	=====

10. Entorno fiscal.

a) Régimen de Impuestos Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única:

La Institución está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores a precios constantes, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, la tasa del impuesto fue del 30 % sobre el resultado fiscal.

Al 31 de diciembre de 2012 la Institución antes de determinar el resultado fiscal del ejercicio de 2012, tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos de impuestos sobre la renta, las cuales se indexarán en el año en que se apliquen.

Año	Monto Histórico	Valor por amortizar Indexado	Año de Vencimiento
2008	\$ 7,281,909	\$ 8,534,646	2018
2010	\$ 2,324,501	\$ 2,401,179	2020

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se causa a razón del 17.5% sobre una base determinada conforme a flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas. Del impuesto determinado se disminuyen algunos créditos fiscales establecidos en la legislación vigente, como son crédito por inventarios, crédito por inversiones, crédito por sueldos y salarios y carga social, etc.

11. Capital contable.

a) Capital social.

En el ejercicio 2012 en Asamblea de accionistas se acordó poner en circulación 1,000,000 acciones de Tesorería con un valor de un \$1.00 por acción, las cuales fueron pagadas.

El capital social de la Institución se encuentra integrado por 120,000,000 de acciones con valor nominal de un peso cada una de las cuales 69,150,000 se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

b) capital mínimo de garantía.

De acuerdo con las diversas disposiciones se tiene la obligación de mantener un capital mínimo de garantía, que se calcula al final de cada trimestre.

Al 31 de diciembre de 2012, el capital mínimo de garantía de la institución registro un faltante de \$43,068,588, y en 2011 registro un sobrante de \$27,419,297, el cual fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la CNSF.

c) capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicho capital mínimo pagado esta expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 17,042,434 UDIS.

d) de la utilidad neta del ejercicio.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente del 75% del capital pagado.

e) reducción del capital

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) utilidad por valuación de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

g) los dividendos decretados

Los dividendos que sean decretados por la Asamblea General de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerara concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante la CNSF, esta comisión no comunica observación al respecto.

La institución, para valuar sus inversiones en acciones de empresas que no cotizan en bolsa mexicana de valores, la realiza con base en los últimos estados financieros dictaminados de esas empresas.

12. Revisión de los estados financieros por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Los estados financieros serán revisados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, quien tiene las facultades legales de Inspección y Vigilancia y podrán ordenar modificaciones o correcciones que a su juicio fueren fundamentales para acordar la publicación de los estados financieros de la Institución.

13. Administración integral de riesgos.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrentan; dando cumplimiento a las revisiones anuales establecidas.

LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S. A.
SESIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
27 DE ENERO DE 2015

SESIÓN

4 / 14

En la Ciudad de México, D.F., el 27 de enero de 2015, en las oficinas de La Latinoamericana Seguros, S.A. (la Aseguradora), se reunieron para celebrar la sesión del "Comité de Auditoría" (el Comité), las personas que firman la presente acta.

Fueron convocados oportunamente los integrantes de dicho Comité, los cuales se mencionan a continuación:

INTEGRANTES

NOMBRE	CARGO
Lic. Roberto Chandler Cabrera	Presidente
Dr. Fernando Adolfo Calderón y Ramírez de Aguilar	Vocales Propietarios
Ing. Bernardo Ardavín Migoni	
L.C. Carlos Gil Palancares	Auditor Interno
C.P. María Isabel Hernández Santana	Secretario

El Lic. Roberto Chandler Cabrera, Presidente del Comité (el Presidente), dio la bienvenida a los asistentes toda vez que existía el quórum requerido, declaró legalmente iniciada la sesión, solicitando al Lic. Carlos Gil Palancares, diera lectura al Orden del Día que para la presente sesión se proponía.

El Lic. Carlos Gil Palancares dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del Acta de la sesión 3/14 del Comité de Auditoría del 28 de octubre de 2014.
- 2) Puntos y temas relevantes para el Cuarto Trimestre de 2014.
- 3) Manuales de Políticas y Procedimientos y Trabajos a realizar por el área de sistemas
- 4) Trabajos realizados por el Área de Auditoría Interna en el Cuarto Trimestre de 2014.
- 5) Gobierno corporativo.
- 6) Asuntos Varios.

El Comité por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaración del Presidente del Comité como el Orden del Día propuesto, pasando a desahogarlo en los siguientes términos:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1.-Aprobación del acta de la sesión 3/14 del Comité de Auditoría

Con relación al primer punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del acta levantada en la sesión celebrada el pasado día 28 de octubre de 2014, misma que había sido entregada a los señores miembros del Comité, para su revisión con anterioridad. Después de algunos comentarios entre los asistentes, dicha acta fue aprobada en su totalidad por unanimidad de votos.

Punto 2.-Puntos y temas relevantes para el cuarto trimestre de 2014

Juicios Civil 1.- “Miguel Ángel Ortega Ángeles”,

- El 27 de diciembre de 2013 nuestro asegurado con póliza de Servicio público presenta un siniestro donde un tercero le hace corte de circulación y ocasiona que nuestro asegurado choque con un árbol; donde entre otros resulta con fractura de pierna el pasajero Miguel Ángel Ortega Ángeles quien fue trasladado al Hospital Magdalena de las Salinas, por decisión propia en conjunto con su hija fue trasladado al Hospital ABC en donde fue intervenido y tratado y reclama, \$1,937,952.00 por incapacidad permanente parcial, \$17,000.00 mensuales por lucro cesante, \$136,381.78 por gastos médicos y \$2,000,000.00 por daño moral e intereses moratorios gastos y costas, dando un total de \$4,091,333.78.
- La Gerencia Jurídica quien lleva el caso nos comenta que el objetivo es evitar que La Latino pague las prestaciones demandadas dado que son excesivas, y en su caso únicamente pagar el monto correspondiente a la cobertura de RC pasajero que asciende a la cantidad de 3160 DSMGVDF \$212,636.60
- Por la manera en la que ocurrió el siniestro, el tercero (asegurado con AXA) resulto responsable del accidente acorde al dictamen de tránsito terrestre emitido por peritos de la PGJ y no el asegurado de La Latino, por lo que la estrategia será fincar toda responsabilidad en el conductor del vehículo responsable.
- El 7 de octubre de 2014 La Latino presento la contestación a la demanda, misma que se tuvo por contestada el 20 de Octubre de 2014. Dependiendo la respuesta del demandante a nuestra contestación se evaluara si se impugna o procedemos a solicitar la audiencia de conciliación para proponer un arreglo de ser posible y concluir el asunto, de lo contrario se procederá al periodo de ofrecimiento y admisión de pruebas. El área Jurídica quien lleva este caso comenta que está en espera de que sea emplazada a juicio “ENLACE CORPORATIVO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.”, lo anterior dado que el demandado Juan Manuel Garcia Marín, alego, que al ser esta compañía el posible patrón del actor y estar en traslado, esto puede ser un riesgo de trabajo, y por tanto debe asumir el patrón la obligación de pagar la indemnización.
- Se ordeno girar exhortó al Juez en Naucalpan para notificar a “ENLACE CORPORATIVO DE NEGOCIOS S.A. DE C.V.” quien fue llamado a juicio.
- Lo siguiente que nos comenta hará el área Jurídica es proceder a solicitar la audiencia de conciliación para proponer un arreglo de ser posible y concluir el asunto, de lo contrario se procederá al periodo de ofrecimiento y admisión de pruebas.

Juicios Mercantiles 1.- “Comercializadora Peredo”

- Actualmente se encuentra en trámite y estudio, en la Cuarta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Veracruz, con sede en Xalapa, el recurso de apelación hecho valer por La Latinoamericana Seguros, S.A. en contra del acuerdo de fecha 11 de marzo de 2011; mediante el cual la juez de origen omitió declarar ejecutada y cumplida la sentencia definitiva dictada en el juicio natural.

Se ha interpuesto juicio de amparo, del cual conoce el juez Decimo Séptimo de Distrito de Jalapa, Veracruz, esperando que el amparo quede resuelto en los próximos meses; y en caso de ser necesario se interpondrá recurso de revisión que se estima se resuelva en 6 meses.

Juicios Mercantiles 2.- “Palatinado, S.A. de C.V.”

- El 3 de julio de 2014, el apoderado y representante de Veerkamp, S.A. de C.V. y Casa Veerkamp, S.A. de C.V. y Palatinado, S.A. de C.V. solicitan que el Juez que lleva el caso se pronuncie sobre la contestación hecha por el Sr, Everardo Silva Barrera, ordenando que se certifique si la contestación de este fue hecha en tiempo y forma.
- El 12 de agosto de 2014, el Sr. Martin Alejandro Ibarra Ramirez, apoderado de Casa Veerkamp, interpone recurso de apelación.
- El 24 de septiembre el Lic. Gerardo Rodríguez Barajas, mandatario judicial de Maricela Garcia Ziriarte solicita se señale día y hora para que tenga verificativo la audiencia previa y de conciliación.
- Mediante audiencia de 9 de octubre de 2014, se hace constar que no comparece la demandante a la audiencia de conciliación por lo que no se logro ninguna conciliación.
- El 16 de octubre de 2014, La Latino, presenta escrito por medio del cual realiza objeción de documentos (restando valor probatorio a los presentados por la demandante) y evitando que cobre fuerza la acción por reconocer tácitamente estos documentos.
- El área jurídica quien lleva este caso nos comenta que se está en espera que el Juzgado decida cuales pruebas se admiten y cuáles no, en caso de que nos nieguen la admisión de alguna prueba se impugnara a fin de que se admitan las mismas o en su caso se fijara fecha para el desahogo de las pruebas ofrecidas por las partes.
- los codemandados solicitan la regularización del procedimiento a efecto en este caso ya se pudo realizar el emplazamiento del último de los codemandados quien contesto la demanda el pasado 16 de junio de 2014 mencionando que carece de interés jurídico para intervenir en el juicio toda vez que aunque es codemandado lo que se está ejercitando es una acción personal derivado de una Responsabilidad Civil extracontractual por lo que ahora se está en espera de que la demandante de respuesta a lo anterior. Por escrito presentado el 27 de octubre de 2014 La Latino presenta escrito de ofrecimiento de pruebas.
- El pasado 21 de Noviembre de 2014, se admiten las pruebas (todas las ofrecidas por La Latino) y se da vista a las partes con la prueba pericial medica, la cual se admite y se da vista a las partes para que propongan a sus peritos.
- El próximo 23 de febrero de 2015 se señalo para que tenga lugar la audiencia de pruebas.

Juicios laborales.-

- **Armando Amenyro Flores.-** El 16 de enero del presente año, el Bufete Sanchez Navarro compareció ante la Junta Especial Numero Ocho de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, a ratificar y dar cumplimiento total, al convenio de terminación de la Relación de Trabajo de fecha 5 de diciembre de 2014, por lo que se le entrego a Armando Amenyro Flores la cantidad de \$200,000 (Doscientos mil

pesos 00/100 M.N.) mediante cheque certificado No. 0004952, con cargo al banco Inbursa, S.A. levantándose el acta correspondiente.

- **A lo que finalmente la junta ordeno el archivo del expediente como asunto total y definitivamente concluido.**

Multas CNSF y Condusef

- **MULTAS.-** A la fecha se tienen pendientes de pago \$304,075; en resumen existen 2 multas ante CONDUSEF por \$101,573 y 4 multas ante CNSF por \$202,502 en el último trimestre se pagaron 9 multas por \$378,932 de las cuales 4 fueron multas nuevas por \$95,861 por falta de presentación en el plazo establecido de la información de las Reservas Técnicas Específicas al 31 de julio de 2014; mas \$57,755 por actualización de multas de 2011 que se pagaron en este trimestre.




LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S. A.
SESIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
27 DE ENERO DE 2015

SESIÓN
4 / 14

AUTORIDAD	JUZGADO	JUICIO	EXPEDIENTE	MULTA POR PAGAR	OBSERVACIONES	ESTADO PROCESAL
CONDUSEF	SALA ESPECIALIZADA EN RESOLUCIONES DE ORGANOS REGULADORES DE LA ACTIVIDAD DEL ESTADO	JUICIO DE NULIDAD	185/12-EOR/01-2	40,378.00	RESERVAS	PERDIDO
CONDUSEF	5ª SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL T.F.J.F.A.	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (JUICIO DE NULIDAD)	26393/10-17-05-8	81,195.00	-EXP. 2007/230/8655 RECLAMACION ANTE CONDUSEF DE MANZANERO CASTELLANOS SERGIO NICOLAS.	-CON FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 SE INTERPONE RECURSO DE REVISION EN CONTRA DEL OFICIO QUE IMPONE LAS MULTAS, EL CUAL NOS FUE ADVERSO.
CNSF	CNSF	RECURSO DE REVOCACION	OFICIO. 06-367-III-2.1/08615	58,092.10	DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2012 SE NOS IMPONE MULTA, POR PRESENTAR FALTANTE DE COBERTURA DE CAPITAL MINIMO DE GARANTÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008. (RECIBIDO EL 6 DE AGOSTO DE 2012)	CON FECHA 27 DE AGOSTO DE 2012 SE PROMOVIO RECURSO DE REVOCACION CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2012 SE NOS NOTIFICÓ LA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO PARA SUSPENDER LA EJECUCIÓN. Con fecha 20 DE FEBRERO DE 2013, LA LATINO ES NOTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN AL RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA EL OFICIO 06-367-III-2.1/08615 (CUMPLIMIENTO AL EXP. 37"INTERNO"), EN EL CUAL CONFIRMA LA MULTA RECURRIDA.
CNSF	NO SE INTERPUSO RECURSO	NO SE INTERPUSO RECURSO	Se impone multa mediante oficio N. 06-367-III-3.2/01990 de fecha 13 de marzo de 2014	12,486.00	SE IMPONE SANCIÓN POR LA INFRACCIÓN CONSISTENTE EN NO TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PRESENTAR ANTE ESTA COMISIÓN DE LOS ANÁLISIS Y EN SU CASO, LAS METODOLOGÍAS QUE REFLEJAN DE MANERA ADECUADA LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS Y SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN EN EL PLAZO DETERMINADO EN EL OFICIO N. 06-367-III-3.2 /13216 DEL 18 DE	EN TRAMITE PARA PAGO
CNSF	NO SE INTERPUSO RECURSO	NO SE INTERPUSO RECURSO	Se impone multa mediante oficio N. 06-367-III-2.1/01941 de fecha 17 de febrero de 2010	109,278.00	SE IMPONE MULTA POR LA INFRACCIÓN CONSISTENTE EN EL FALTANTE PRESENTADO EN LA COBERTURA DE RESERVAS TÉCNICAS EN MONEDA NACIONAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2008	PENDIENTE DE PAGO
CNSF	NO SE INTERPUSO RECURSO	NO SE INTERPUSO RECURSO	Se impone multa mediante oficio N. 06-367-IV -1.2/03058 de fecha 07 de abril de 2014	22,686.00	SE IMPONE MULTA POR LA INFRACCIÓN CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN INCORRECTA DE LA INFORMACIÓN REFERENTE AL SISTEMA ESTADÍSTICO DE LOS SEGUROS DE VIDA GRUPO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012	PENDIENTE DE PAGO
SUMA				304,075.10		




CONDUSEF	231,028.00
CNSF	202,502.10
GRAN TOTAL MULTAS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2014	433,530.10
MULTAS NUEVAS	95,861.00
MULTAS PAGADAS	225,316.00
ACTUALIZACIONES	57,755.00
MULTAS GANADAS	-
GRAN TOTAL MULTAS AL 31 DE DICIEMBRE 2014	304,075.10
CNSF	202,502.10
CONDUSEF	101,573.00
GRAN TOTAL MULTAS AL 30 DE DICIEMBRE 2014	304,075.10

- **PENSADOR.-** El pasado 27 de junio de 2014 presentamos ante la Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal la solicitud de la cancelación del embargo efectuado por la Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal sobre un bien inmueble propiedad de La Latinoamericana Seguros, S.A. ubicado en Pensador Mexicano, El Bufet Pérez de Acha quien lleva este caso comenta que están al pendiente de que se emita la resolución de cancelación correspondiente.

CREDITOS FISCALES.- El Bufet Pérez de Acha solicitara la devolución del pago indebido de los créditos fiscales números, 1111146, 1107857, 1060890, 1060897, 1060891, y 14690, los cuales fueron pagados indebidamente a la Administración Central de Fiscalización al Sector Financiero. Con el objeto de sustentar la devolución, actualmente se está reuniendo la información relacionada con los juicios contenciosos en los cuales se hayan anulado los créditos fiscales cuyo pago se solicitara su devolución; las multas pagadas dobles son:

- 1) Oficio de multa 06-367-III-2.2/75545 respecto de la multa impuesta por la cantidad de \$66,362.80.
- 2) Oficio de multa 06-367-III-2.1/01943 multa impuesta por la cantidad de \$50,450.21
- 3) Oficio de multa 06-367-III-4.1/07561 multa impuesta por la cantidad de \$30,728.69
- 4) Oficio de multa 06-367-III-2.1/15197 multa impuesta por la cantidad de \$69,862.06
- 5) Oficio de multa 06-367-IV-2/11942 multa impuesta por la cantidad de \$53,239.80
- 6) Oficio de multa 06-367-IV-1.2/02101 multa impuesta por la cantidad de \$12,466.00
- 7) Oficio de multa 06-367-IV-1.2/11191 multa impuesta por la cantidad de \$10,518.00

Acreditamiento de IVA

- Se presento la solicitud de devolución de saldo a favor del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios de 1999 a 2002 derivado de la sentencia favorable que se obtuvo en el juicio de nulidad 17034/06-17-02-9.
- Derivado de lo anterior, el 25 de marzo de 2014 se notifico a La Latino la resolución contenida en el oficio numero 900-06-02-03-00-2014-9687, de fecha 20 de marzo de 2014, a través de la cual se resolvió tener por desistida a la empresa (y por lo tanto negar) de sus solicitudes de devolución presentadas el 4 de noviembre de 2013.
- El pasado 2 de Junio, inconformes con lo anterior el Bufete Pérez de Acha interpuso un recurso de queja en contra de la Administración Central de Fiscalización al Sector Financiero de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria por el cumplimiento defectuoso dado a la sentencia de fecha 28 de septiembre de 2012.
- De forma paralela, con fecha 2 de junio de 2014 se interpuso una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en contra de la negativa de devolución, la cual se turno para su estudio y resolución a la Tercera Sala Regional Metropolitana bajo el número de expediente 13167/14-17-03-2.
- Con fecha 14 de octubre de 2014, se notifico la contestación de la demanda de fecha 2 de octubre de 2014, en el cual se nos concede un plazo de veinte días hábiles para ampliar la demanda de nulidad.
- En términos de lo anterior, el bufet Pérez de Acha nos informa que procederá a ampliar la demanda de nulidad, reforzando los argumentos vertidos en el escrito inicial. Acto seguido, la autoridad deberá dar contestación a la ampliación en comento, seguido del cierre de instrucción por parte de la Sala y finalmente la emisión de la sentencia de primera instancia, sentencia que se estima sea emitida a inicios del año de 2015.

Auditoría practicada por la administración central de fiscalización al sector financiero de la administración general de grandes contribuyentes en relación al ejercicio fiscal 2008.

- Por cuanto hace a la auditoria en materia de Impuesto Sobre la Renta, La Latino opto por la autocorrección considerando el rechazo de deducibilidad aplicado sobre 15 millones de pesos contrastado contra las bases originales del rechazo que se había precisado por las autoridades fiscales. La Latino solicito la condonación de la multa que se estaría aplicando por la Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal.
- Derivado de lo anterior, con fecha 25 de julio de 2014 se notifico la resolución recaída a la solicitud de condonación de la multa, a través de la cual se resolvió condonar a la empresa el 90% de la multa impuesta por \$2,346,572.70 restando como pago únicamente un monto equivalente a \$234,657.27
- A pesar de lo anterior, el 30 de julio de 2014 personal de la Administración Central de Fiscalización al Sector financiero de la Administración de Grandes Contribuyentes, informo a La Latino que la base de 15 millones había sido modificada. Situación por la cual, a la fecha el Bufete Pérez de Acha y personal de la coordinación se encuentran disipando el malentendido, con el fin de mantener la base de \$15 millones pactada en un inicio y que se tenga por concluido el presente asunto.



Amparo Art. 28 Fracción IV del Código Fiscal de la Federación

- Con fecha 11 de agosto de 2014, se interpuso demanda de amparo ante los juzgados de Distrito en Materia Administrativa del D.F. en contra del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de diciembre de 2013, especialmente por lo que hace el artículo 28, fracción IV del Código Fiscal de la Federación, que impone la obligación de subir contabilidad mensualmente al portal en línea del Servicio de Administración Tributaria.
- Derivado de lo anterior el Bufete Pérez de Acha quien lleva este caso nos comenta que durante diciembre de 2014 la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en definitiva que SI es procedente el que se conceda a los contribuyentes la suspensión solicitada contra dicha obligación.
- El Bufete Pérez de Acha no omite precisar que este criterio adoptado únicamente implica que la obligación del envío de la información contable por medios electrónicos se encuentra suspendida durante el tiempo que dure la sustanciación del juicio de amparo, esto es, dicho criterio no prejuzga sobre la declaración de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la obligación combatida, decisión la cual en su momento tendrá que pronunciarse la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien será el órgano jurisdiccional que resolverá en definitiva sobre el presente tema.



Punto 3.- Manuales de Políticas y Procedimientos y Trabajos a realizar por el área de sistemas.

A continuación se muestra un concentrado de las actualizaciones de los procedimientos actuales y modificados por el área de Reingeniería al 31 de diciembre de 2014.

Proyecto	Fecha compromiso	Fecha de inicio	Estatus	Descripción	Observaciones
Modificación del Reglamento Interno de Trabajo	Oct-13	Ago-13	En proceso	Actualización del RIT	Pendiente de liberación por parte de Recursos Humanos
Modificación del código de vestimenta	Sep-14	Jul-14	Terminado	Actualizar el código de vestimenta	Pendiente de publicación con el RIT
Sistema de calidad			continuo	Atención de quejas de la fuerza productora para la mejora de los procesos de La Latino y mejora del servicio	Se han atendido 270 quejas
TyC	Jul-14	Feb-14	En proceso	Carga de perfiles y movimientos de trámite	Retraso por carga de trabajo del recurso de sistemas
Políticas para la elaboración de endosos B con facturación electrónica	Ago-14	Jul-14	Terminado	Políticas y criterios para establecer la forma de trabajo en los endosos B que afecten facturación electrónica	Publicado
Publicación de procesos de MAS Latino	Dic-12	Jul-14	En proceso	Publicación de los procesos del MAS Latino	Revisión de procesos
Publicación de procesos de Emisión	Mar-15	Dic-14	En proceso	Publicación de los procesos de Emisión	Revisión de procesos
Proceso de Taxi pólizas autoexpedibles	-	Ago-14	Terminado	Modificación de los procesos de uso pólizas autoexpedibles	
Publicación de requisitos para trámite de pago siniestros auto	Oct-14	Sep-14	En proceso	Publicación de folletos requisitos pago de Auto, pérdida total daños materiales, robo total	En revisión por Siniestros Autos
Publicación de requisitos para trámite de pago siniestros GMM	Oct-14	Sep-14	En proceso	Publicación de folletos requisitos pago de GMM, reembolso, pago directo, cirugía programada	En modificación por observaciones de Siniestros personas
Desarrollo Formato Autoexpedible Taxi- Vida	Ene-15	Dic-14	En proceso	Formato autoexpedible de taxi-vida	En modificación de acuerdo a las observaciones
Publicación de proceso Consulta de OII	Feb-15	Sep-14	En proceso	Elaboración de la guía de consulta de OII	En modificación

Punto 4.- Trabajos realizados por el Área de Auditoría Interna en el Tercer Trimestre de 2014

- En desahogo de este punto del Orden del Día, el Presidente del Comité mencionó que como parte del seguimiento y mejora continua realizado por el Área de Auditoría, se presentó un resumen de las revisiones y trabajos realizados durante el 4to Trimestre de 2014 y que se muestran a continuación:

Trabajo Realizado	Status	Puntos relevantes
SINIESTROS DAÑOS	80%	1.- Se observo que en el siniestro 5534/14 se pago una facia de mas por \$2,569 ya que el taller que reparo el vehiculo tambien surtió las refacciones pero aviso al área de siniestros que no podria surtir la facia y pedio que se solicitara a otro proveedor, sin embargo en la factura del taller, este si incluía la facia en comentario y aun así se autorizo erróneamente su pago.
		2.- Se observo que en el siniestro 6984/14 el proveedor fuji automotriz le facturo a La Latino un moto ventilador de mas por \$1,967 y aun asi se autorizo el pago de dicha factura sin llevar a cabo el proceso de control donde se coteja que lo que se paga es lo efectivamente recibido por el taller.
		3.- Se observo que en el siniestro 2033/14 que se pago dos veces una misma facia una por \$2,900 y otra por \$4,000 a diferentes proveedores y en el mismo siniestro se pagaron dos veces la misma factura correspondientes a una tolva.
		3a.- En resumen se pagaron indebidamente \$8,536 y todos estos pagos contaron con las autorizaciones correspondientes.
		4.- De igual forma se observa que en un alto porcentaje de los expedientes revisados, las cotizaciones de las refacciones las lleva a cabo el mismo taller que repara la unidad sin cumplir con el procedimiento de contar con cuando menos tres cotizaciones.
		5.- Se observo en el siniestro 4287/14 que se entregaron dos vales solicitando la misma facia a diferentes proveedores y al momento de enviar su factura ambos proveedores contaban con el sello de entregado al taller.
		6.- Observamos que en el siniestro 6343/14 se mando repara una moto y se pagaron \$6,267 siendo que por politica se tenia que haber tomado como perdida total y se tenia que haber pagado conforme a la guía EBC no mas de \$4,800
		7.- En el siniestro 3327/14 se pago un AIRBAG por \$22,062 el cual cotizamos y el precio en el mercado es de \$1,849
		8.- Se pago un emblema por \$1,200 que no se daño, este emblema se cotizo en MITSUBISHI POLANCO con un costo de \$244
		9.- En el siniestro 6029/14 se pagaron \$28,642 de refacciones, dichas refacciones las cotizamos en la agencia MOPAR de Tlalnepantla y los precios de las mismas refacciones arrojaron un posible ahorro de \$3,229
10.- Se llevo a cabo la comparación de los costos que se pagaron por la reparación de un vehiculo Renault Kangoo por el cual se pagaron \$64,985 y por las mismas refacciones la agencia Renault Azcapotzalco nos dio un costo de \$44,016 con una diferencia de \$20,968 pagados de mas.		

Trabajo Realizado	Status	Puntos relevantes
ART 140	50%	1.- Se solicitaron al area del MAS 120 expedientes de personas morales y 75 de personas fisicas.
		2.- De los 195 expedientes seleccionados y solicitados solo no se nos entregaron 2 y como se menciona el numeral 7 algunos expedientes que se nos entregaron solo cuentan con correos de solicitud.
		3.- A la fecha no se cuenta con la herramienta MINDS que permite el agrupamiento de todas las polizas de los clientes para determinar a que umbral pertenecen, asi como medir el grado de riesgo, al analisis de las listas restringidas, el manejo de alertas etc. procesos que a la fecha no se llevan en La Latino
		4.- A la fecha no se cuenta con la herramienta CLIENTE UNICO
		5.- La Latino no cuenta con herramientas emergentes para acumular el total de las pólizas de un cliente y poder saber si su expediente corresponde a umbral B con solo datos o C con datos y documentos.
		6.- Al verificar los datos que Oficialia de Cumplimiento a utilizado para efectuar sus reportes de Operaciones relevantes durante 2014 vemos que al no contar con MINDS o alguna herramienta emergente tampoco a podido contar con toda la información necesaria para cumplir correctamente con esta disposición.
		7.- En 5 de los expedientes que nos entregaron, solo se encontró el correo donde solicita al área comercial la documentación y los datos del articulo 140 sin embargo el área del MAS los toma encuentra como expedientes existentes.

Punto 5.- Gobierno Corporativo
Pendientes Gobierno Corporativo

LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S. A.
SESIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
27 DE ENERO DE 2015

SESIÓN

4 / 14

APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	FECHA LÍMITE	APOYO
Disposición 3.3.2. Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán implementar una política escrita en materia de contraloría interna, que deberá ser aprobada por su consejo	24/03/2015	COMITÉ DE AUDITORÍA, CONTRALORIA INTERNA
Disposición 3.8.3. El comité de auditoría deberá proponer para aprobación del consejo de administración:		
I. El sistema de contraloría interna que la Institución requiera para su adecuado funcionamiento, así como sus actualizaciones....	24/03/2015	CONTRALORIA INTERNA
II. La designación del auditor interno de la Institución.	27/01/2015	DIRECCIÓN GENERAL
III. La designación del auditor externo independiente y los servicios adicionales a los derivados de la dictaminación de estados financieros que, en su caso, deberán prestar.	28/07/2015	FINANZAS
IV. La designación del actuario independiente que dictamine sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas que la Institución debe constituir, y los servicios adicionales a los	30/06/2015	ACTUARÍA
V. La designación del actuario que realizará la Prueba de Solvencia Dinámica de la Institución.	Se recomienda que sea designado durante el último trimestre de 2014	FUNCIÓN ACTUARIAL FINANZAS AIR
VI. En su caso, la designación del experto independiente que opine sobre si el modelo interno para el cálculo del RCS de la Institución cumple con lo establecido en las disposiciones legales.	No aplica (sólo en caso de contar con un modelo interno)	N/A
VII. Los planes de regularización.	PERMANENTE Previamente a que sean sometidos a la aprobación de la CNSF	PRINCIPALMENTE: FUNCIÓN ACTUARIAL FINANZAS JURÍDICO OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO
VIII. El código de conducta de la Institución.	20/01/2015	RRHH
IX. Los cambios, en su caso, a las políticas contables referentes a:		
a) El registro y valuación de rubros de los estados financieros, y	PERMANENTE	FINANZAS
b) La presentación y revelación de información de la Institución, a fin de que ésta sea correcta, suficiente, confiable, consistente y oportuna....		
X. Las normas que regirán el funcionamiento del comité de auditoría.	24/02/2015	AUDITORIA INTERNA
Disposición 8.14.6.		FINANZAS
• Aprobar objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración del crédito	24/03/2015	AIR
• Designar a los comités y, en su caso, a los funcionarios responsables de elaborar los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración del crédito.	27/01/2015	COMITÉ DE INVERSIONES FINANZAS AIR
Art. 69 LISF.- Las instituciones deberán disponer de (1) un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de su actividad, cuya instrumentación y	03/04/2015 (1)	TODAS LAS AREAS
(2) Dicho sistema deberá estar sujeto a una revisión interna, al menos anual, por parte del consejo de administración de la Institución de que se trate ...	30/06/2015 (2)	COMITÉ DE AUDITORÍA AIR CONTROL INTERNO AUDITORIA INTERNA
Disposición 3.2.8. El consejo de administración deberá revisar, cuando menos una vez al año, el funcionamiento del sistema de administración integral de riesgos de la Institución.	30/06/2015 ANUALMENTE	AUDITORIA INTERNA COMITÉ AUDITORÍA CONTROL INTERNO AIR

Punto 6.- Asuntos Varios

Programa de trabajo de Auditoría Interna ejercicio 2015

PROGRAMA DE TRABAJO 2015

AUDITORIA INTERNA

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESCRIPCION	INICIO	TERMINO
C.G. Y A.M.	Informe de auditoria de Lavado de Dinero ejercicio 2014	01-Ene-15	27-Feb-15
C.G. Y A.M.	INVERSIONES	02-Mar-15	01-May-15
C.G. Y A.M.	Cobranza	04-May-15	03-Jul-15
C.G. Y A.M.	Saldos Deudores	06-Abr-15	30-Abr-15
RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESCRIPCION	INICIO	TERMINO
C.G. Y A.M.	Contratación de Terceros	06-Jul-15	31-Jul-15
C.G. Y A.M.	Gobierno Corporativo	03-Ago-15	25-Sep-15
C.G. Y A.M.	Administración Integral de Riesgos	28-Sep-15	31-Oct-15
C.G. Y A.M.	Siniestros Daños y Personas	02-Nov-15	31-Dic-15

31 de Marzo de 2015

H. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S. A.

El suscrito, en mí carácter de Comisario de La Latinoamericana, Seguros, S. A., y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 166 Fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y 105 segundo párrafo de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, manifiesto lo siguiente:

Asistí con regularidad a las juntas de Consejo de Administración, conocí sus deliberaciones y, mensualmente me he enterado de la información financiera y de las operaciones de la Sociedad y, en su caso, he solicitado datos y cifras que consideré necesarios.

El Despacho de Contadores Públicos Cortina López Arnáez y Asociados, S. C., efectuó la auditoria de los estados financieros por el ejercicio 2014 y emitió el Dictamen correspondiente. Dicho Dictamen señala que los estados financieros preparados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha. Consideré aceptable la opinión del Actuario Pedro Mejía Tapia, quien revisó y auditó las reservas técnicas de la Compañía, y determina que son suficientes de acuerdo con las obligaciones contractuales de la Institución

He sugerido la necesidad de un aumento del capital pagado de la Compañía, con objeto de que la Empresa pueda crecer en 2015, sin las limitaciones que implican el capital pagado actual.

Las políticas seguidas por la Sociedad han sido adecuadas en las circunstancias en que se ha encontrado la Empresa, los estados financieros de que se ha hecho

referencia por el ejercicio de 2014, se formularon de acuerdo con el catálogo de cuentas aprobado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y con los criterios contables autorizados por tal autoridad y conforme a la naturaleza de sus operaciones.

Estoy de acuerdo con el Dictamen de los señores auditores así como de las Notas que forman parte de tal Dictamen.

Está pendiente el Dictamen para efectos fiscales del ejercicio 2014, el que deberá conocerse y presentarse a más tardar el 30 de junio del presente año.

Opino que los estados financieros de la Empresa a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles correspondientes al ejercicio de 2014 que terminó el 31 de Diciembre de tal año, reflejan el resultado de sus operaciones.

Por lo antes expuesto propongo a esa Asamblea, la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2014 y, en su caso, con las modificaciones que ordene la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, siempre que éstas no impliquen cambios substanciales.

R e s p e t u o s a m e n t e ,



C.P. Celestino Ocádiz López
Comisario